

SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO
ACTA DE INSTALACIÓN DEL SISTEMA INSTITUCIONAL DE ARCHIVOS

En el municipio de Tlaxiáac de Cabrera, Oaxaca, siendo las once horas del día veintidos de Noviembre del año dos mil diecinueve, estando reunidos en la sala de juntas de la Secretaria de Desarrollo Social y Humano del Estado de Oaxaca, en adelante la SEDESOP; ubicada en Carretera Internacional Oaxaca - Istmo Km. 11.5, Ciudad Administrativa, Edificio 5 Nivel 2, Tlaxiáac de Cabrera, Oaxaca; los servidores públicos **Maestra Edith Yolanda Martínez López**, Titular de la SEDESOP; **Contador Público Armando Sosa García**, Director Administrativo de la SEDESOP; **Licenciada en Derecho María Norma Canseco Castellanos**, Jefa de la Unidad Jurídica de la SEDESOP. Así también se encuentran presentes los siguientes servidores públicos adscritos a la SEDESOP: ciudadana **Guadalupe Galván Morteo** Licenciado en Informática **Cruz Adrián Reyes Ramos**, ciudadano **Enrique Yeovani García Rojas**, ciudadano **Alejo Aguilar Crisóstomo**, ciudadana **Eva Griselda Jacinto Jacinto**, Contador Público **Jorge Antonio Olivera Arrellanes**, ciudadano **Jerónimo Abraham Martínez Sánchez**, Ingeniero **Felipe Orozco Salinas**, Licenciada **Brenda Lucía Rojas Santiago**, ciudadano **Aldair Ruíz Santiago**, ciudadana **Luz Elena Vásquez Dávila**, ciudadana **María Teresa Villalobos Juárez**, ciudadana **Olga Minerva Martínez Zárate**, Contadora Pública **Keny Roxana Ortíz Burgoa**, Licenciado **Efrén Ignacio Díaz Javier**, ciudadana **Elizabeth Velasco Camargo**, ciudadana **Miriam Meza Serna**, ciudadana **Floricyly Lorenzano Sosa**, ciudadano **José Ignacio Ventura Mota**, ciudadana **Guicela Zarate Merlín**, ciudadana **Trinidad Angélica Matías Ortega**, ciudadano **Ignacio Garmendia Aquino**, ciudadano **Ricardo Iván Pérez Torres**, Licenciado **Pedro Israel Miguel Martínez**, Licenciada **Jeanett Bautista Manuel**, ciudadana **Yazmín Castillejos Castillejos**, ciudadano **Alejandro López Jimenez**, Licenciado **Antonio Sánchez Díaz** y ciudadano **Rafael Paz**; con la finalidad de llevar a cabo la instalación del **Sistema Institucional de Archivos de la SEDESOP** con fundamento en el artículo 11, numeral II de la Ley General de Archivos vigente, bajo el siguiente:-----

ORDEN DEL DÍA -----

1. Pase de lista y verificación de quórum. -----
2. Lectura del Orden del Día.-----
3. Nombramiento y toma de protesta del Coordinador de Archivos, Responsable de la Unidad de Correspondencia, Responsable del Archivo de Concentración y Responsable del Archivo Histórico del Sistema Institucional de Archivos de la SEDESOP.-----
4. Nombramiento y toma de protesta de los Responsables de Archivos de Trámite del Sistema Institucional de Archivos de la SEDESOP. -----
5. Clausura de la sesión.-----

DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA -----

1. Se lleva a cabo el pase de lista, verificándose que se encuentran la totalidad de los servidores públicos convocados, por lo que se declara la existencia del quórum necesario para llevar a cabo la sesión.-----
2. El Director Administrativo de la SEDESOP, Contador Público Armando Sosa García; da lectura al Orden del Día, poniéndolo a consideración de los presentes, el cual es aprobado por unanimidad. -----

Carretera Oaxaca-Istmo km. 11.5, Edificio 5,
Nivel 2, CP. 68270, Tlaxiáac de Cabrera, Oax.
Tel. Coordinador 01 (951) 501-5000
Extensión 12505, 12502, 12501

3. La Titular de la SEDESOH Maestra Edith Yolanda Martínez López, da la bienvenida y agradece a los presentes su asistencia, haciéndoles de su conocimiento que se les ha convocado a la actual sesión con la finalidad de integrar el Sistema Institucional de Archivos de la SEDESOH, que reemplazará al actual Comité Técnico de Archivos y así dar cumplimiento a lo que mandata la Ley General de Archivos que entró en vigor el pasado quince de junio del presente año, la cual garantiza la integridad y conservación de los expedientes que se generan en las distintas áreas administrativas que integran la SEDESOH, así como facilitar su consulta y control del destino final de los mismos. Por lo que, en base al Artículo 21 de la Ley General de Archivos, determina nombrar al Contador Público Armando Sosa García como Coordinador de Archivos de la SEDESOH; a la ciudadana Guadalupe Galván Morteo como responsable de la Unidad de Correspondencia, al Licenciado Cruz Adrián Reyes Ramos como Responsable del Archivo de Concentración y por último al ciudadano Enrique Yeovani García Rojas como Responsable del Archivo Histórico. A continuación la Titular de la SEDESOH Maestra Edith Yolanda Martínez López solicita a los nombrados ponerse de pie y procede a tomarles protesta en términos de la Ley para el cargo conferido, enunciando: *“¿Protestan guardar y hacer guardar la Constitución General de la República, la Particular del Estado de Oaxaca y todas las leyes que de ellas emanen, así como desempeñar legal y honestamente el cargo que se les ha conferido?”*. A lo que cada uno de los interpelados responden **“Sí, protesto”**. -----

4. A continuación, el Director Administrativo de la SEDESOH, Contador Público Armando Sosa García hace del conocimiento de los presentes que en días pasados se les hizo llegar a los titulares de las Subsecretarías, Direcciones y Departamentos que integran la SEDESOH, oficios donde se les solicita nombrar a la persona que fungirá como Responsable de Archivo de Trámite de cada una de sus áreas; derivado de lo cual se tuvieron las siguientes designaciones: -----

Mediante oficio número SEDESOH/SP/086/2019, la Ciudadana Dallany Guerrero Espinosa, Secretaria Particular de la SEDESOH; designa al ciudadano Alejo Aguilar Crisóstomo y a la ciudadana Eva Griselda Jacinto Jacinto como Responsables del Archivo de Trámite del área a su cargo. -----

Mediante oficio número SEDESOH/SIS/35/2019, la Maestra Claritza Ordaz Pineda, Subsecretaría de Inclusión Social de la SEDESOH; designa al Contador Público Jorge Antonio Olivera Arellanes como Responsable del Archivo de Trámite de la Subsecretaría a su cargo, así como de las áreas administrativas que la integran. -----

Mediante oficio número SEDESOH/SDS/090/2019, la Maestra Lizbeth Anaid Concha Ojeda, Subsecretaría de Desarrollo Social y Humano de la SEDESOH; designa como Responsable del Archivo de Trámite de la oficina de la Subsecretaría a su cargo, así como del Departamento de Atención a Organizaciones Sociales y el Departamento de Asistencia y Apoyo Logístico; a la Licenciada Brenda Lucía Rojas Santiago. -----

Mediante oficio número SEDESOH/DADSM/040/2019, el Licenciado Roberto Reyes Vera, Director de Atención a la Demanda Social y Municipios de la SEDESOH; designa como Responsable del Archivo de Trámite de la Dirección a su cargo, así como del Departamento de Atención y Apoyo a la Gestión Municipal al ciudadano Aldair Ruíz Santiago. -----

Mediante oficio número SEDESOH/DAGPYPE/320/2019, la Maestra María Fernanda Elías Vigil, Directora de Atención a Grupos Prioritarios y Proyectos Especiales de la SEDESOH; designa como Responsable del Archivo de Trámite de la Dirección a su cargo a la ciudadana Luz Elena Vásquez Dávila. -----

Handwritten signatures and initials at the bottom of the page.

Mediante oficio número SEDESOH/SDS/DSOE/014/2019, el Licenciado Brayan Martínez Herrera, Jefe del Departamento de Seguimiento, Operación y Enlace de la SEDESOH; designa como Responsable del Archivo de Trámite de su Departamento a la ciudadana María Teresa Villalobos Juárez. -----

Mediante oficio número SEDESOH/CT/150/2019, la Licenciada Marina de los Ángeles Sánchez Lavariega, Coordinadora Técnica de la SEDESOH; designa como Responsable del Archivo de Trámite del área a su cargo a la ciudadana Olga Minerva Martínez Zárate. -----

Mediante escrito de respuesta firmado por la Licenciada Lizett Mendoza Alavéz, Jefa de la Unidad de Comunicación Social de la SEDESOH; designa como Responsable del Archivo de Trámite de la Unidad al ciudadano Rafael Paz.-----

Mediante oficio número SEDESOH/UV/036/2019, la Licenciada Elvia Tejada Cruz Jefa de la Unidad de Vinculación Interinstitucional de la SEDESOH designa como Responsable del Archivo de Trámite de la unidad a su cargo al ciudadano Alejandro López Jiménez. -----

Mediante oficio número SEDESOH/UJ/070/2019, la Licenciada María Norma Canseco Castellanos, Jefa de la Unidad Jurídica de la SEDESOH; designa como Responsables del Archivo de Trámite del área a su cargo a la Contadora Pública Keny Roxana Ortiz Burgoa y al Licenciado Efrén Ignacio Díaz Javier. -----

Mediante oficio número SEDESOH/DA/316/2019, el Contador Público Armando Sosa García, Director Administrativo de la SEDESOH; designa como Responsables del Archivo de Trámite del área a su cargo a la ciudadana Elizabeth Velasco Camargo y a la ciudadana Miriam Meza Serna. -----

Mediante oficio número SEDESOH/DA/DCREI/0004/2019, el Licenciado Fernando M. Ramírez Gallardo, Jefe del Departamento de Control de Redes e Informática de la SEDESOH; designa como Responsable del Archivo de Trámite del Departamento a su cargo a la ciudadana Floricely Lorenzano Sosa. -----

Mediante oficio número SEDESOH/DA/DRH/286/2019, la Maestra Mayela del Socorro López Galindo, Jefa del Departamento de Recursos Humanos de la SEDESOH; designa como Responsable del Archivo de Trámite del área a su cargo al Ciudadano José Ignacio Ventura Mota, a la ciudadana Guicela Zárate Merlín y a la ciudadana Trinidad Angélica Matías Ortega. -----

Mediante oficio número SEDESOH/DA/RF/094/2019, la Maestra Alicia Hernández Hernández, Jefa del Departamento de Recursos Financieros de la SEDESOH; designa como Responsable del Archivo de Trámite del área a su cargo al ciudadano Ignacio Garmendia Aquino. -----

Mediante oficio número SEDESOH/DA/RM/344/2019, el Contador Público Leonel Mariscal Cortés, Jefe del Departamento de Recursos Materiales y Servicios Generales de la SEDESOH; designa como Responsable del Archivo de Trámite del área a su cargo al ciudadano Ricardo Iván Pérez Torres. -----

Mediante oficio número SEDESOH/SDS/CADCAEXB/337/2019, la Licenciada Rosa María Ruíz Peralta, Comisionada para la Atención a Defraudados por Cajas de Ahorro y Ex Braceros de la SEDESOH; designa como Responsable del Archivo de Trámite del área su cargo al Licenciado Pedro Israel Miguel Martínez y a la Licenciada Jeanett Bautista Manuel. -----

Mediante oficio número SEDESOH/SDS/CADCAEXB/369/2019, el Licenciado Pedro Israel Miguel Martínez, Jefe del Departamento de Atención Jurídica a Defraudados por Cajas de Ahorro de la SEDESOH; designa como Responsable del Archivo de Trámite del área su cargo a la Ciudadana Yasmín Castillejos Castillejos. -----

Handwritten signatures and initials are present on the left and right margins of the page, including a large signature on the left side and several initials on the right side.

Mediante oficio número DDUUE/PVJE/DA/0301/19, el Maestro Jadiel López Coheto, Director del Programa de Dotación de Uniformes y Útiles Escolares Vamos Juntos a la Escuela de la SEDESOH; designa como Responsable del Archivo de Trámite de la Dirección a su cargo y de las áreas administrativas que la integran al Licenciado Antonio Sánchez Díaz.

A continuación la Titular de la SEDESOH Maestra Edith Yolanda Martínez López solicita a los servidores públicos designados, ponerse de pie y procede a tomarles protesta en términos de la Ley para el cargo conferido, enunciando: "¿Protestan guardar y hacer guardar la Constitución General de la República, la Particular del Estado de Oaxaca y todas las leyes que de ellas emanen, así como desempeñar legal y honestamente el cargo que se les ha conferido?". A lo que cada uno de los interpellados responde "Sí, protesto". Acto seguido la Maestra Edith Yolanda Martínez López determina que a partir de este momento queda **Formalmente constituido el Sistema Institucional de Archivos de la SEDESOH**, el cual tendrá la funciones y obligaciones que se dictaminan en la Ley General de Archivos en su Capítulo IV, por lo que conmina a los integrantes del mismo a regirse con transparencia y rectitud en el cargo que se les ha conferido.

5. No habiendo otro asunto que tratar, se da concluida la sesión, siendo las doce horas con treinta minutos del mismo día en que dio inicio.

Agotadas las intervenciones con las formalidades correspondientes, se da por concluida la presente acta, ratificándola en todos sus términos y como constancia firman al margen derecho todas y cada una de las fojas del acta y rubrican de conformidad al calce en cada una de las fojas que contienen los anexos, todas y todos los que en ella intervinieron.

Anexo 1. Oficios enviados por el Coordinador Normativo del Comité Técnico de Archivos a las distintas áreas administrativas de la SEDESOH.

Anexo 2. Oficios de Designación de los Responsables de Archivos.

Maestra Edith Yolanda Martínez López

Secretaría de Desarrollo Social y Humano del Estado de Oaxaca

C.P. Armando Sosa García

Director Administrativo de la SEDESOH y Coordinador del Sistema Institucional de Archivos

Lic. María Norma Canseco Castellanos

Jefa de la Unidad Jurídica de la SEDESOH

L.I. Cruz Adrián Reyes Ramos

Responsable del Archivo de Concentración de la SEDESOP

C. Enrique Yeovani García Rojas

Responsable del Archivo Histórico de la SEDESOP

C. Guadalupe Galván Morteo

Responsable de la Unidad de Correspondencia

C. Eva Griselda Jacinto Jacinto

Responsable de Archivo de Trámite de la Secretaría Particular

C. Alejo Aguilar Crisóstomo

Responsable de Archivo de Trámite de la Secretaría Particular

C. P. Jorge Antonio Olivera Arrellanes

Responsable de Archivo de Trámite de la Subsecretaría de Inclusión Social y áreas administrativas que la integran

Lic. Brenda Lucía Rojas Santiago

Responsable de Archivo de Trámite de la Subsecretaría de Desarrollo Social, Departamento de Atención a Organizaciones Sociales y Departamento de Asistencia y Apoyo Logístico

C. Alda Ruiz Santiago

Responsable de Archivo de Trámite de la Dirección de Atención a la Demanda Social y Municipios y del Departamento de Atención y Apoyo a la Gestión Municipal

C. Luz Elena Vásquez

Responsable de Archivo de Trámite de la
Dirección de Atención a Grupos Prioritarios
y Proyectos Especiales

C. María Teresa Villalobos Juárez

Responsable de Archivo de Trámite del
Departamento de Seguimiento,
Operación y Enlace

C. Olga Minerva Martínez Zarate

Responsable de Archivo de Trámite de la
Coordinación Técnica

C. Rafael Páz

Responsable de Archivo de Trámite de la
Unidad de Comunicación Social

C. Alejandro López Jiménez

Responsable de Archivo de Trámite de la
Unidad de Vinculación Interinstitucional

C.P. Keny Roxana Ortiz Burgoa

Responsable de Archivo de Trámite de la
Unidad Jurídica

Lic. Efrén Ignacio Díaz Javier

Responsable de Archivo de Trámite de la
Unidad Jurídica

C. Elizabeth Velasco Camargo

Responsable de Archivo de Trámite de la
Unidad Administrativa

C. Miriam Meza Serna

Responsable de Archivo de Trámite de la
de la Unidad Administrativa

C. Floricely Lorenzana Sosa

Responsable de Archivo de Trámite del
Departamento de Control de Redes e Informática

C. José Ignacio Ventura Mota

Responsable de Archivo de Trámite del
Departamento de Recursos Humanos

C. Guicela Zarate Merlín

Responsable de Archivo de Trámite del
Departamento de Recursos Humanos

C. Trinidad Angélica Matías Ortega

Responsable de Archivo de Trámite del
Departamento de Recursos Humanos

C. Ignacio Garmendia Aquino

Responsable de Archivo de Trámite del
Departamento de Recursos Financieros

C. Ricardo Iván Pérez Torres

Responsable de Archivo de Trámite del
Departamento de Recursos Recursos
Materiales y Servicios Generales

Lic. Pedro Israel Miguel Martínez

Responsable de Archivo de Trámite de la
Comisión para la Atención a Defraudados
por Cajas de Ahorro y Ex Braceros

Lic. Jeanett Bautista Manuel

Responsable de Archivo de Trámite de la
Comisión para la Atención a Defraudados
por Cajas de Ahorro y Ex Braceros

C. Yazmín Castillejos Castillejos

Responsable de Archivo de Trámite del
Departamento de Atención Jurídica a
Defraudados por Cajas de Ahorro

Lic. Antonio Sánchez Díaz

Responsable de Archivo de Trámite de la
Dirección Programa de Dotación de Uniformes
y áreas administrativas que la integran.

"2019, AÑO POR LA ERRADICACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER"

Sección: OFICINA DE LA SUBSECRETARIA
Memorándum: SEDESOH/SIS/35/2019
Asunto: SE DESIGNA REPRESENTANTE

Tlalixtac de Cabrera, Oaxaca; a 02 de Octubre de 2019.

C.P. ARMANDO SOSA GARCIA
COORDINADOR NORMATIVO DEL
COMITÉ TÉCNICO DE ARCHIVOS
DE LA SEDESOH
EDIFICIO

Con el gusto de saludarle y al mismo tiempo desearle éxito en sus actividades cotidianas, en atención a su oficio SEDESOH/CTA/043/2019 por medio del cual solicita nombrar al responsable del archivo de trámite del Sistema Institucional de Archivos, me permito designar al C.P. Jorge Olivera Arellanes, como el Responsable del Archivo de Trámite de la Subsecretaria de Inclusión Social, así como de la Dirección de Desarrollo Comunitario, la Dirección de Atención a Ferias Solidarias y la Dirección de Vinculación y Cooperación Interinstitucional y de los departamentos que las integran.

Sin otro particular, quedo a sus órdenes.

ATENTAMENTE
SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCIÓN
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"
SUBSECRETARIA DE INCLUSIÓN SOCIAL

MTRA. CLARITZA ORDAZ PINEDA
SUBSECRETARIA DE INCLUSIÓN SOCIAL
DE LA SEDESOH



2016-2022

GOBIERNO DEL EDO. DE OAXACA
SECRETARIA DE DESARROLLO
SOCIAL Y HUMANO

RECIBIDO
03 OCT 2019
14:03
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA

C.C.P.Minutario

COP*cgv

www.oaxaca.gob.mx

"2019, AÑO POR LA ERRADICACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER"

GOBIERNO DEL EDO. DE OAXACA
SECRETARÍA DE DESARROLLO
SOCIAL Y HUMANO

RECIBIDO
22 OCT 2019

DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA

SECCIÓN: SECRETARÍA PARTICULAR.
OFICIO: SEDESOH/SP/086/2019.
ASUNTO: DESIGNACIÓN DE RESPONSABLE
DE ARCHIVO DE TRÁMITE.

Tlalixtac de Cabrera Oaxaca, a 11 de octubre de 2019.

C.P. ARMANDO SOSA GARCIA
COORDINADOR NORMATIVO
DEL COMITÉ TÉCNICO DE ARCHIVOS DE LA SEDESOH
P R E S E N T E

En respuesta al oficio SEDESOH/CTA/033/2019 en el cual solicita un representante de cada área administrativa para la integración del Sistema Institucional de Archivos, por tal motivo designo al C. Alejo Aguilar Crisóstomo y a la C. Eva Griselda Jacinto Jacinto personal adscrito a mi área, para que sean los responsables de archivo de trámite del área a mi cargo.

Sin más por momento le mando un cordial saludo.

ATENTAMENTE
SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCIÓN
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

C.DALLANY GUERRERO ESPINOSA
SECRETARIA PARTICULAR

"2019, AÑO POR LA ERRADICACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER"

Área: Subsecretaría de Desarrollo Social
Oficio: SEDESOH/SDS/090/2019.
Asunto: Designación del responsable de Archivo de Trámite

Tlaxiactac de Cabrera, Oaxaca; a 07 de octubre de 2019

C.P. ARMANDO SOSA GARCIA
DIRECTOR ADMINISTRATIVO Y
COORDINADOR NORMATIVO DEL ARCHIVO DE LA SEDESOH
P R E S E N T E.

En atención al oficio SEDESOH/CTA/053/2019 de fecha 26 de septiembre del presente año, y para dar cumplimiento a la **Ley General de Archivos**, tengo a bien designar como Responsable del Archivo de Trámite de la Subsecretaría de Desarrollo Social, el Departamento de Atención a Organizaciones Sociales y el Departamento de Asistencia y Apoyo Logístico a la **LIC. BRENDA LUCIA ROJAS SANTIAGO**, quien fungirá con las obligaciones que indica la ley.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE
SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCIÓN
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LEY"

MTRA. LIZBETH ANAID CONCHA OJEDA
SUBSECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL



SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO
SUBSECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL

Gobierno del Edo. de Oaxaca
SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO

RECIBIDO
07 OCT 2019
13:24
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA

Expediente y Minutario.
LACO/EVG/blrs*

“2019, AÑO POR LA ERRADICACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER”

Área: SUBSECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL
Memorándum: SEDESOH/DADSM/040/2019
Asunto: Se responde oficio SEDESOH/CTA/054/2019

Tlaxiactac de Cabrera, Oaxaca; a 30 de Septiembre de 2019.

C.P. ARMANDO SOSA GARCIA
COORDINADOR NORMATIVO DEL
COMITÉ TÉCNICO DE ARCHIVOS
DE LA SEDESOH
PRESENTE

El que suscribe Roberto Reyes Vera, Director de Atención a la Demanda Social y Municipios, en atención al oficio SEDESOH/CTA/054/2019, mediante el cual solicita se nombre a una persona para formar parte del Sistema Institucional de Archivos, por este medio informo a ustedes que he tenido a bien nombrar al C. Aldair Ruíz Santiago, personal de base adscrito a esta Dirección, quien tiene categoría de Auxiliar 1 “A”, como responsable del archivo de trámite de la Dirección a mi cargo y del Departamento de Atención y Apoyo a la Gestión Municipal, lo anterior para los fines a que haya lugar.

Sin otro particular, aprovecho para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

LIC. ROBERTO REYES VERA HERNANDEZ
DIRECTOR DE ATENCIÓN A LA DEMANDA SOCIAL Y MUNICIPIOS
GOBIERNO DEL EDO. DE OAXACA
SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO

RECIBIDO
30 SEP 2019
13:28
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA



DIRECCIÓN DE ATENCIÓN A LA DEMANDA SOCIAL Y MUNICIPIOS

C.C.P. Mtra. Edith Yolanda Martínez López. – Secretaria de Desarrollo Social y Humano.-Para su conocimiento.
Expediente/Minutario
RRVH/rmsg

GOBIERNO DEL EDO. DE OAXACA
SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO

2019, AÑO POR LA ERRADICACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER

RECIBIDO
10 OCT 2019
13:34

DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA

SECCIÓN: DIRECCIÓN
OFICIO: SEDESOH/DAGPYPE/320/2019
ASUNTO: INFORME DE RESPONSABLE DE ARCHIVO

Tlalixtac de Cabrera, Oaxaca, a 10 de octubre de 2019.

C.P ARMANDO SOSA GARCÍA
DIRECTOR ADMINISTRATIVO DE LA SEDESOH
PRESENTE

En respuesta al oficio *SEDESOH/CTA/057/2019* le notifico que la Dirección de Atención a Grupos Prioritarios y Proyectos Especiales, perteneciente a la Subsecretaría de Desarrollo Social, designa a la **C. Luz Elena Vásquez Dávila** como responsable del Archivo de Trámite de esta dirección.

Sin otro particular, aprovecho esta ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE
SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"



DIRECCIÓN DE ATENCIÓN A GRUPOS PRIORITARIOS Y PROYECTOS ESPECIALES

MTRA. MARÍA FERNANDA ELÍAS VIGIL
DIRECTORA DE ATENCIÓN A GRUPOS PRIORITARIOS Y PROYECTOS ESPECIALES

C.c Expediente y minutarío

"2019, AÑO POR LA ERRADICACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER"

ÁREA: SUBSECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL
SECCIÓN: DEPARTAMENTO DE SEGUIMIENTO, OPERACIÓN Y ENLACE
OFICIO No: SEDESOH/SDS/DSOE/014/2019
ASUNTO: DESIGNACIÓN DE ENLACE

Tlaxiact de Cabrera Oaxaca, 08 de octubre de 2019.

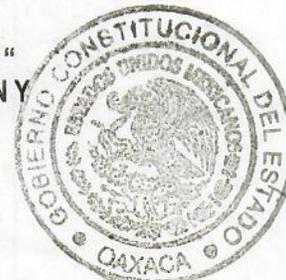
C.P. ARMANDO SOSA GARCÍA
COORDINADOR NORMATIVO DEL COMITÉ
TÉCNICO DE ARCHIVO
PRESENTE

En relación a su oficio No. SEDESOH/CTA/058/2019 en el cual nos pide nombrar a la persona que fungirá como representante de este departamento ante el Sistema Integral de Archivo, le informo que la persona designada es la **C. María Teresa Villalobos Juárez**, quien es personal de Contrato-Confianza de este departamento.

Sabedor de la importancia que tienen estas actividades, quedo de usted.

ATENTAMENTE
SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCIÓN
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO, ES LA PAZ"
DEPARTAMENTO DE SEGUIMIENTO, OPERACIÓN Y ENLACE.

LIC. BRAYAN MARTINEZ HERRERA



SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO
DEPARTAMENTO DE SEGUIMIENTO OPERACIÓN Y ENLACE

Expediente minutarario

GOBIERNO DEL EDO. DE OAXACA
SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO

RECIBIDO
09 OCT 2019

DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA

Carretera Oaxaca-Istmo km. 11.5, Edificio 5,
Nivel 2, C.P. 68270, Tlaxiact de Cabrera, Oax.

Tel. Conmutador 01 (951) 501-5000
Extensión. 12505, 12502, 12501

"2019, AÑO POR LA ERRADICACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER"

SECCIÓN: COORDINACIÓN TÉCNICA
OFICIO: SEDESOPH/CT/150/2019
ASUNTO: DESIGNACIÓN DE RESPONSABLE DEL ARCHIVO

Tlaxiáac de Cabrera, Oaxaca, a 14 de Octubre de 2019

C.P. ARMANDO SOSA GARCÍA
DIRECTOR ADMINISTRATIVO DE LA
SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO

En atención al oficio número SEDESOPH/CTA/034/2019, de fecha 26 de septiembre de 2019, donde solicita se designe un responsable del área de Archivo la Coordinación Técnica, se informa que la empleada designada es la C. OLGA MINERVA MARTÍNEZ ZÁRATE adscrita a esta área.

Sin más por el momento, envío un cordial saludo.

ATENTAMENTE
SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"
COORDINADORA TÉCNICA



GOBIERNO DEL EDO. DE OAXACA
SECRETARÍA DE DESARROLLO
SOCIAL Y HUMANO

SECRETARÍA DE DESARROLLO
SOCIAL Y HUMANO
COORDINACIÓN TÉCNICA

RECIBIDO
14 OCT 2019
10:31

DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA

Carretera Oaxaca-Istmo km. 11.5, Edificio 5,
Nivel 2, C.P. 68270, Tlaxiáac de Cabrera, Oax.
Tel. Conmutador. 01 (951) 501-5000
Extensión. 12505, 12502, 12501

"2019, AÑO POR LA ERRADICACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER"

Tlaxiactac de Cabrera, Oaxaca a 17 de octubre de 2019

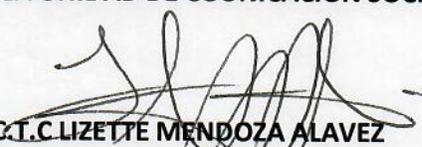
C.P. ARMANDO SOSA GARCÍA
DIRECTOR ADMINISTRATIVO

En atención al oficio SEDESOH/DA/RF/036/2019 notifico como responsable del Archivo de Trámite al C. Rafael Paz, para los fines que sean encomendados.

Sirva la oportunidad para comentar que la Unidad de Comunicación Social no cuenta con el material de archivo que se menciona en dicho oficio, el material informativo que se genera se encuentra almacenado en la página de internet <https://www.oaxaca.gob.mx/sedesoh/>.

Sin más por el momento y agradeciendo la atención dada al presente, envié un cordial saludo.

ATENTAMENTE
SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCIÓN
"EI RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"
JEFA DE LA UNIDAD DE COMUNICACIÓN SOCIAL


L.G.T.C. LIZETTE MENDOZA ALAVEZ

GOBIERNO DEL EDO. DE OAXACA
SECRETARIA DE DESARROLLO
SOCIAL Y HUMANO
RECIBIDO
17 OCT 2019
13:05
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA

Carretera Oaxaca-Istmo km. 11.5, Edificio 5,
Nivel 2, C.P. 68270, Tlaxiactac de Cabrera, Oax.
Tel. Conmutador. 01 (951) 501-5000
Extensión. 12505, 12502, 12501

"2019, AÑO POR LA ERRADICACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER"

**SECCION: UNIDAD DE VINCULACIÓN
INTERINSTITUCIONAL
OFICIO: SEDESOH/UV/036/2019
ASUNTO: SOLICITUD DE RESPUESTA**

Tlaxiactac de Cabrera, Oaxaca, 21 de noviembre de 2019.

**C.P. ARMANDO SOSA GARCÍA.
COORDINADOR NORMATIVO DEL
ARCHIVO DE LA SEDESOH.
PRESENTE.**

En cumplimiento al oficio SEDESOH/CTA/070/2019, de fecha 02 de septiembre del presente año, le informo que designo al C. Alejandro López Jiménez, como responsable del archivo de trámite del área que tengo a cargo con la finalidad de dar continuidad a los trabajos de integración del Sistema Institucional de Archivos de esta dependencia.

Sin otro particular por el momento, le envío un cordial saludo.

**ATENTAMENTE
SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN.
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"
UNIDAD DE VINCULACIÓN INTERINSTITUCIONAL**


LIC. ELVIA TEJADA CRUZ.

GOBIERNO DEL EDO. DE OAXACA
SECRETARÍA DE DESARROLLO
SOCIAL Y HUMANO

RECIBIDO
21 NOV 2019
15:03

DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA

Carretera Oaxaca-Istmo km. 11.5, Edificio 5,
Nivel 2, C.P. 68270, Tlaxiactac de Cabrera, Oax.

Tel. Conmutador. 01 (951) 5

Extensión. 12505, 1250

"2019, AÑO POR LA ERRADICACION DE LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER"

Gobierno del Edo. de Oaxaca
Secretaría de Desarrollo
Social y Humano

RECIBIDO
14 OCT 2019
12:41

DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA

SECCION:	UNIDAD JURIDICA
NÚM DE OFICIO:	SEDESOH/UJ/070/2019
ASUNTO:	SE DESIGNA RESPONSABLE DE ARCHIVO DE TRAMITE.

Tlaxiactac de Cabrera, Oaxaca, a 14 de octubre de 2019.

C.P ARMANDO SOSA GARCIA
DIRECTOR ADMINISTRATIVO Y COORDINADOR
NORMATIVO DEL COMITÉ TECNICO DE ARCHIVOS
PRESENTE.

En atención al oficio SEDESOH/CTA/037/2019 Con fecha 26 de septiembre en el que se comunica la necesidad de la integración del sistema institucional de archivos y para lo cual se requiere que cada área nombre un representante:

Al respecto le informo que en el área Jurídica se designa como responsables del Archivo de Concentración a los:

C.P. Keny Roxana Ortiz Burgoa	1 "A" de base
Lic. Efrén Ignacio Díaz Javier	1 "A" de base

Sin otro particular, aprovecho para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE
"SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION"
EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ
JEFA DE LA UNIDAD JURÍDICA


LIC. MARIA NORMA CANSECO CASTELLANOS



SECRETARÍA DE DESARROLLO
SOCIAL Y HUMANO
UNIDAD JURÍDICA

Carretera Oaxaca-Istmo km. 11.5, Edificio 5,
Nivel 2, C.P. 68270, Tlaxiactac de Cabrera, Oax.
Tel. Conmutador. 01 (951) 501-5000
Extensión. 12505, 12502, 12501



ORIGEN: DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA.
OFICIO N°: SEDESOH/DA/316/2019.
ASUNTO: DESIGNACIÓN

Tlaxiactac de Cabrera Oaxaca, 8 de octubre del 2019

C.P. ARMANDO SOSA GARCÍA.
COORDINADOR NORMATIVO DEL COMITÉ TÉCNICO DE ARCHIVO
PRESENTE

En atención al oficio **SEDESOH/CTA/038/2019** de fecha 26 de septiembre del presente año y para dar cumplimiento a la Ley General de archivos, tengo a bien designar como responsable de Archivo de Trámite de la Dirección Administrativa de la Secretaría de Desarrollo Social y Humano a C. Elizabeth Velasco Camargo y Miriam Meza Serna.

Sin otro particular, le envío un cordial saludo.

ATENCIÓN
SUFRAGIO EFECTIVO SECCIÓN
"EL RESPETO AL DERECHO DE LA PAZ"
DIRECTOR ADMINISTRATIVO DE SEDESOH



Ch
SECRETARÍA DE DESARROLLO
C.P. ARMANDO SOSA GARCÍA.
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA



Sección:	Depto. de Control de Redes e Informática.
No de Oficio:	SEDESOP/DA/DCREI/0004/2019
Asunto:	Designación de Enlace.

Tlaxiact de Cabrera, Oaxaca, a 08 de octubre del 2019.

C.P. ARMANDO SOSA GARCÍA.
COORDINADOR NORMATIVO DEL ARCHIVO DE LA SEDESOP.

En respuesta a su oficio **SEDESOP/CTA/042/2019** recibida en este Departamento de Control de Redes e Informática el 26 de septiembre de los corrientes, con la que solicita la designación de un responsable del Archivo de Trámite de esta área en mención bajo mi cargo, por medio del presente, para fines a que haya lugar, me permito designar como tal al servidor publico cuyos datos detallo a continuación:

Nombre:	Floricyly Lorenzano Sosa.
Cargo:	Administrativo.
Área de Adscripción:	Departamento de Control de Redes e Informática

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION

"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

JEFE DEL DEPARTAMENTO DE CONTROL DE REDES E INFORMÁTICA

L.I FERNANDO M. RAMIREZ GALLARDO.

GOBIERNO DEL EDO. DE OAXACA
SECRETARIA DE DESARROLLO
SOCIAL Y HUMANO

RECIBIDO
08 OCT 2019
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA

Carretera Oaxaca-Istmo km. 11.5, Edificio 5,
Nivel 2, C.P. 68270, Tlaxiact de Cabrera, Oax.
Tel. Conmutador. 01 (951)501-5000
Extensión. 12505, 12502, 12501

C.c.p Minutario.

"2019 AÑO DE LA ERRADICACION POR LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER"

GOBIERNO DEL EDO. DE OAXACA
SECRETARIA DE DESARROLLO
SOCIAL Y HUMANO

RECIBIDO
08 OCT 2019
12:12

DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA

SECCIÓN: DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA
DEPTO. DE RECURSOS HUMANOS

NÚMERO: SEDESOH/DA/DRH/286/2019.

Tlaxiact de Cabrera, Oax., a 08 de octubre de 2019.

C.P. ARMANDO SOSA GARCIA.
COORDINADOR NORMATIVO DEL COMITÉ TECNICO
DEL ARCHIVO DE LA SEDESOH.
P R E S E N T E.

En atención a su oficio SEDESOH/CTA/040/2019. De fecha 26 de septiembre del presente año hago de su conocimiento que las personas que quedan a cargo del archivo de trámite de este departamento son C. JOSE IGNACIO VENTURA MOTA, C. GUICELA ZARATE MERLIN y C. TRINIDAD ANGELICA MATIAS ORTEGA.

No dudando de su atención me despido de usted.

A T E N T A M E N T E
SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ".
JEFA DEL DEPTO. DE RECURSOS HUMANOS.

MTRA. MAYELA DEL SOCORRO LOPEZ GALINDO.

SECRETARÍA DE DESARROLLO
SOCIAL Y HUMANO
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA

C.c.. Lic. Edith Yolanda Martínez López.- Secretaria de Desarrollo Social y Humano.-para su conocimiento.
C.c.p.Minutario.
MSLG'jivm



GOBIERNO DEL EDO. DE OAXACA
SECRETARÍA DE DESARROLLO
SOCIAL Y HUMANO

RECIBIDO
11 OCT 2019
9:5

DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA

2018, AÑO DE LA ERRADICACIÓN DEL TRABAJO INFANTIL"

SECCIÓN: DEPTO. REC. FINANCIEROS Y CONTABILIDAD
MEMORÁNDUM: SEDESOH/DA/RF/094/2019
ASUNTO: DESIGNACIÓN DE RESPONSABLE DE ARCHIVO.

Tlaxiactac de Cabrera, Oax. a 10 de Octubre del 2019.

C.P. ARMANDO SOSA GARCÍA
SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO
DIRECTOR ADMINISTRATIVO
PRESENTE

En atención al oficio número SEDESOH/CTA/039/2019, de fecha 26 de septiembre de 2019, donde solicita se designe a un responsable del área de Archivo del Departamento de Recursos Financieros y Contabilidad, se informa que el empleado designado es el C. IGNACIO GARMENDIA AQUINO adscrito a éste departamento.

Sin más por el momento, envíe un cordial saludo.

ATENTAMENTE
SUFRAGIO EFECTIVO NO REELECCION
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"
JEFA DEL DEPTO. RECURSOS FINANCIEROS Y CONTABILIDAD.



MTRA. ALICIA HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ
Expediente/minutario
HHA/D TSA

SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA
DEPARTAMENTO DE RECURSOS FINANCIEROS



GOBIERNO DEL EDO. DE OAXACA
SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO

2019, AÑO POR LA ERRADICACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER"

RECIBIDO
10 OCT 2019
2:52

SECCIÓN: DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA
OFICIO No.: SEDESOH/DA/RM/344/2019
ASUNTO: DESIGNACIÓN DE RESPONSABLE DE ARCHIVO DE TRÁMITE.

DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA

Tlaxiactac de Cabrera, Oax. a 09 de Octubre de 2019.

C.P. ARMANDO SOSA GARCÍA
COORDINADOR NORMATIVO DEL ARCHIVO DE LA SEDESOH
PRESENTE.

En respuesta a su oficio SEDESOH/CTA/041/2019 de fecha 26 de septiembre del año en curso, por medio del cual solicita la designación de un responsable del Archivo de Trámite de este Departamento de Recursos Materiales y Servicios Generales bajo mi cargo, por medio del presente, para los fines a que haya lugar, me permito designar como tal al servidor público cuyos datos detallo a continuación:

NOMBRE:	CARGO:	ÁREA DE ADSCRIPCIÓN:
Ricardo Iván Pérez Torres	Administrativo	Departamento de Recursos Materiales y Servicios Generales

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE
SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES
Y SERVICIOS GENERALES



C. P. LEONEL MARISCAL CORTÉS

SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA
DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES

C.c.p.- Mtra. Yolanda Martínez López.- Secretaria de Desarrollo Social y Humano.- Para su conocimiento.
Expediente y Minutario
ASG/LMC/ript *

Carretera Oaxaca-Istmo km. 11.5, Edificio 5,
Nivel 2, C.P. 68270, Tlaxiactac de Cabrera, Oax.
Tel. Conmutador. 01 (951) 501-5000
Extensión. 12505, 12502, 12501

"2019, AÑO DE LA ERRADICACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER".

GOBIERNO DEL EDO. DE OAXACA
SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO

RECIBIDO
15 OCT 2019
12:15

DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA

ÁREA: SUBSECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL
SECCIÓN: COMISIÓN PARA LA ATENCIÓN DE DEFRAUDADOS POR CAJAS DE AHORRO
No. DE OFICIO: SEDESOPH/SDS/CADCA Y EXB/337/2019
ASUNTO: Responsables de Archivo de Trámite.

Tlalixtac de Cabrera Oaxaca, 14 de octubre de 2019.

C.P. ARMANDO SOSA GARCÍA
COORDINADOR NORMATIVO DEL COMITÉ TÉCNICO DE ARCHIVO Y DIRECTOR ADMINISTRATIVO DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO
P R E S E N T E.

Por medio de la presente y en atención a la Circular SEDESOPH/CTA/061/2019 de fecha 26 de septiembre del presente año, en la cual solicita se designe a la persona que fungirá como Responsable del Archivo de Trámite por área o unidad administrativa, al respecto me permito designar al siguiente personal:

- Lic. Pedro Israel Miguel Martínez
- Lic. Jeanett Bautista Manuel

Sin otro particular, agradezco de antemano la atención brindada al presente y aprovecho la oportunidad para enviarle un cordial saludo.

A T E N T A M E N T E

LIC. ROSA MARÍA RUIZ PERALTA
CÓMISIONADA PARA LA ATENCIÓN A DEFRAUDADOS POR CAJAS DE AHORRO Y EX BRACEROS.



SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO
COMISIÓN PARA LA ATENCIÓN DE DEFRAUDADOS POR CAJAS DE AHORRO Y EX-BRACEROS

Con copia para: Minutario

"2019, AÑO POR LA ERRADICACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER"

ÁREA: SUBSECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL
COMISION PARA LA ANTENCION DE
SECCIÓN: DEFRAUDADOS POR CAJAS DE AHORRO Y
EXBRACEROS.
NO. DE OFICIO: SEDESOH/SDS/CADCAYEXB/369/2019

ASUNTO: Designación de responsable de archivo.

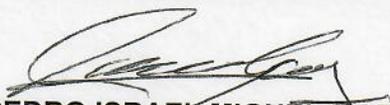
Tlaxiactac de Cabrera, Oaxaca, a 20 de noviembre de 2019.

C.P. ARMANDO SOSA GARCIA.
COORDINADOR NORMATIVO DEL ARCHIVO DE LA SEDESOH.
PRESENTE.

En atención a los oficios números SEDESOH/CTA/062/2019 de fecha 26 de septiembre y SEDESOH/CTA/069/2019, de fecha 20 de noviembre, ambos del año en curso, visto su contenido me permito designar a la C. Yasmín Castillejos Castillejos, como Responsable del Archivo en Tramite de este Departamento.

Sin otro asunto en particular, me es grato enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE.
SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"


C. PEDRO ISRAEL MIGUEL MARTINEZ.
DEPARTAMENTO DE ATENCION JURIDICA A DEFRAUDADOS
POR CAJAS DE AHORRO.

c.c.p.- Mtra. Edith Yolanda Martínez López. - Secretaria de Desarrollo Social -Para su conocimiento.
Expediente y Minutario

GOBIERNO DEL EDO. DE OAXACA
SECRETARIA DE DESARROLLO
SOCIAL Y HUMANO

RECIBIDO
21 NOV 2019
9:36

DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA

Carretera Oaxaca-Istmo km. 11.5, Edificio 5,
Nivel 2, CP 68270, Tlaxiactac de Cabrera, Oax.

Tel. Minutador: 01 (951) 501-4000
Extensión: 12893

GOBIERNO DEL EDO. DE OAXACA
SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO

RECIBIDO
10 OCT 2019
11:43

DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA

SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO.
DIRECCIÓN DE DOTACION DE UNIFORMES Y UTILES ESCOLARES.
PROGRAMA VAMOS JUNTOS A LA ESCUELA
OFICINA DE ENLACE ADMINISTRATIVO
DDUUE/PVJE/DA/0301/19
ASUNTO: NOMBRAMIENTO DE RESPONSABLE DE ARCHIVO EN TRAMITE

Oaxaca de Juárez, Oax; a 10 de Octubre de 2019.

C.P. ARMANDO SOSA GARCÍA
DIRECTOR ADMINISTRATIVO DE LA SEDESOH
PRESENTE:

En respuesta al oficio no. SEDESOH/CTA/063/2019, de fecha 26 de septiembre del 2019, por este conducto tengo a bien informarle que la persona responsable del archivo en trámite será el Lic. Antonio Sánchez Díaz, jefe del Departamento de Planeación del Programa Vamos Juntos a la Escuela, esto con la finalidad de que reciba la capacitación necesaria para realizar las actividades que se le encomiendan.

Sin más por el momento y agradeciendo la atención prestada, aprovecho para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE
"SUFRAGIO EFECTIVO NO REELECCIÓN
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

MTRO. JADIEL LOPEZ COHETO
DIRECTOR DEL PROGRAMA
"VAMOS JUNTOS A LA ESCUELA"



DIRECCIÓN DEL PROGRAMA
VAMOS JUNTOS A LA ESCUELA

SECCIÓN: COMITÉ TÉCNICO DE ARCHIVOS
OFICIO No. SEDESOP/CTA/033/2019
ASUNTO: INTEGRACIÓN DEL SISTEMA
INSTITUCIONAL DE ARCHIVOS

Tlaxiáac de Cabrera, Oaxaca a 26 de Septiembre de 2019.

LIC. DALLANY GUADALUPE GUERRERO ESPINOSA
SECRETARIA PARTICULAR DE LA SEDESOP
PRESENTE :

Con la entrada en vigor de la Ley General de Archivos el día quince de junio del presente año; se hace necesario que todos los sujetos obligados integren un Sistema Institucional de Archivos que reemplazará al actual Comité Técnico de Archivos. Como lo indica la ley mencionada en su Capítulo IV, Artículo 21, el Sistema Institucional de Archivos deberá integrarse por:

- a) Un Área coordinadora
- b) Áreas Operativas de :
 - a. Correspondencia.
 - b. Archivo de Trámite por Unidad Administrativa.
 - c. Archivo de Concentración.
 - d. Archivo Histórico.

En ese mismo artículo se indica que los responsables de Archivo de Trámite, serán nombrados por el titular de cada área o unidad administrativa, por lo cual, en el afán de integrar el nuevo ente de manera pulcra y siguiendo las instrucciones de la Ley, le solicito de manera respetuosa; remita por escrito a esta Coordinación el nombre de la persona que integrará este nuevo organismo como representante del Área a su digno cargo. No omito mencionar que en caso de que no sea posible nombrar a una persona responsable de forma exclusiva para su área, podrá coordinarse con su jefe inmediato para que se determine una persona responsable de dos o más áreas, lo cual deberá indicarse en el escrito de respuesta.

Es importante mencionar que la persona que tenga a bien nombrar, recibirá la capacitación necesaria para realizar las actividades que se le encomendarán.

Sin más por el momento y agradeciendo la atención dada al presente, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE
SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCIÓN
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA BASE DE LA CONVIVENCIA"
COORDINADOR NORMATIVO DEL COMITÉ TÉCNICO DE ARCHIVOS

C.P. ARMANDO SOSA GARCÍA



SECRETARÍA DE DESARROLLO
SOCIAL Y HUMANO
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA

Cabrera Oaxaca-Istmo km. 11.5, Edificio 5,
Nivel 2. C.P. 68270. Tlaxiáac de Cabrera, Oax.

Tel Conmutador 01 (951) 501-5000
Extension. 12505, 12502, 12501

ASG/CARR

Recibi original.
Patla A. 26 de septiembre 19.

SECCIÓN: COMITÉ TÉCNICO DE ARCHIVOS
OFICIO No. SEDESOH/CTA/034/2019
ASUNTO: INTEGRACIÓN DEL SISTEMA INSTITUCIONAL DE ARCHIVOS

Tlaxiactac de Cabrera, Oaxaca a 26 de Septiembre de 2019.

LIC. MARINA DE LOS ÁNGELES SÁNCHEZ LAVARIEGA
COORDINADORA TÉCNICA DE LA SEDESOH
PRESENTE:

Con la entrada en vigor de la Ley General de Archivos el día quince de junio del presente año; se hace necesario que todos los sujetos obligados integren un Sistema Institucional de Archivos que reemplazará al actual Comité Técnico de Archivos. Como lo indica la ley mencionada en su Capítulo IV, Artículo 21, el Sistema Institucional de Archivos deberá integrarse por:

- a) Un Área coordinadora
- b) Áreas Operativas de :
 - a. Correspondencia.
 - b. Archivo de Trámite por Unidad Administrativa.
 - c. Archivo de Concentración.
 - d. Archivo Histórico.

En ese mismo artículo se indica que los responsables de Archivo de Trámite, serán nombrados por el titular de cada área o unidad administrativa, por lo cual, en el afán de integrar el nuevo ente de manera pulcra y siguiendo las instrucciones de la Ley, le solicito de manera respetuosa; remita por escrito a esta Coordinación el nombre de la persona que integrará este nuevo organismo como representante del Área a su digno cargo. No omito mencionar que en caso de que no sea posible nombrar a una persona responsable de forma exclusiva para su área, podrá coordinarse con su jefe inmediato para que se determine una persona responsable de dos o más áreas, lo cual deberá indicarse en el escrito de respuesta.

Es importante mencionar que la persona que tenga a bien nombrar, recibirá la capacitación necesaria para realizar las actividades que se le encomendaran.

Sin más por el momento y agradeciendo la atención dada al presente, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE
SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCIÓN.

"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"
COORDINADOR NORMATIVO DEL COMITÉ TÉCNICO DE ARCHIVOS

C.P. ARMANDO SOSA GARCÍA



SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA

Carretera Oaxaca-Istmo km. 11.5, Edificio 5,
Nivel 2, C.P. 68270, Tlaxiactac de Cabrera, Oax.
Tel Conmutador: 01 (951) 501-5000
Extensión: 12505, 12502, 12501

ASG/CARR

SECCIÓN: COMITÉ TÉCNICO DE ARCHIVOS
OFICIO No. SEDESOH/CTA/035/2019
ASUNTO: INTEGRACIÓN DEL SISTEMA INSTITUCIONAL DE ARCHIVOS

Tlalixtac de Cabrera, Oaxaca a 26 de Septiembre de 2019.

LIC. ELVIA TEJADA CRUZ

JEFA DE LA UNIDAD DE VINCULACIÓN INTERINSTITUCIONAL DE LA SEDESOH

PRESENTE:

Con la entrada en vigor de la Ley General de Archivos el día quince de junio del presente año; se hace necesario que todos los sujetos obligados integren un Sistema Institucional de Archivos que reemplazará al actual Comité Técnico de Archivos. Como lo indica la ley mencionada en su Capítulo IV, Artículo 21, el Sistema Institucional de Archivos deberá integrarse por:

- a) Un Área coordinadora
- b) Áreas Operativas de :
 - a. Correspondencia.
 - b. Archivo de Trámite por Unidad Administrativa.
 - c. Archivo de Concentración.
 - d. Archivo Histórico.

En ese mismo artículo se indica que los responsables de Archivo de Trámite, serán nombrados por el titular de cada área o unidad administrativa, por lo cual, en el afán de integrar el nuevo ente de manera pulcra y siguiendo las instrucciones de la Ley, le solicito de manera respetuosa; remita por escrito a esta Coordinación el nombre de la persona que integrará este nuevo organismo como representante del Área a su digno cargo. No omito mencionar que en caso de que no sea posible nombrar a una persona responsable de forma exclusiva para su área, podrá coordinarse con su jefe inmediato para que se determine una persona responsable de dos o más áreas, lo cual deberá indicarse en el escrito de respuesta.

Es importante mencionar que la persona que tenga a bien nombrar, recibirá la capacitación necesaria para realizar las actividades que se le encomendaran.

Sin más por el momento y agradeciendo la atención dada al presente, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCIÓN.

"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA BASE DE LA CONVIVENCIA."

COORDINADOR NORMATIVO DEL COMITÉ TÉCNICO DE ARCHIVOS

C.P. ARMANDO SOSA GARCÍA



SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA

Oaxaca-Istmo km. 11.5, Edificio 5,
Nivel 2. CP 68270, Tlalixtac de Cabrera, Oax.

Tel. Conmutador. 01 (951) 501-5000

Extensión. 12505, 12502, 12501

ASG/CARR

Recibi oficio 26/Septiembre/2019

Dayana Arellano Orarte

Dayana

SECCIÓN: COMITÉ TÉCNICO DE ARCHIVOS
OFICIO No. SEDESOPH/CTA/036/2019
ASUNTO: INTEGRACIÓN DEL SISTEMA
INSTITUCIONAL DE ARCHIVOS

Tlalixtac de Cabrera, Oaxaca a 26 de Septiembre de 2019.

LIC. LIZETTE MENDOZA ALAVÉZ
JEFA DE LA UNIDAD DE COMUNICACIÓN SOCIAL DE LA SEDESOPH
PRESENTE:

Con la entrada en vigor de la Ley General de Archivos el día quince de junio del presente año; se hace necesario que todos los sujetos obligados integren un Sistema Institucional de Archivos que reemplazará al actual Comité Técnico de Archivos. Como lo indica la ley mencionada en su Capítulo IV, Artículo 21, el Sistema Institucional de Archivos deberá integrarse por:

- a) Un Área coordinadora
- b) Áreas Operativas de :
 - a. Correspondencia.
 - b. Archivo de Trámite por Unidad Administrativa.
 - c. Archivo de Concentración.
 - d. Archivo Histórico.

En ese mismo artículo se indica que los responsables de Archivo de Trámite, serán nombrados por el titular de cada área o unidad administrativa, por lo cual, en el afán de integrar el nuevo ente de manera pulcra y siguiendo las instrucciones de la Ley, le solicito de manera respetuosa; remita por escrito a esta Coordinación el nombre de la persona que integrará este nuevo organismo como representante del Área a su digno cargo. No omito mencionar que en caso de que no sea posible nombrar a una persona responsable de forma exclusiva para su área, podrá coordinarse con su jefe inmediato para que se determine una persona responsable de dos o más áreas, lo cual deberá indicarse en el escrito de respuesta.

Es importante mencionar que la persona que tenga a bien nombrar, recibirá la capacitación necesaria para realizar las actividades que se le encomendarán.

Sin más por el momento y agradeciendo la atención dada al presente, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE
SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCIÓN
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA BASE DEL PROGRESO"
COORDINADOR NORMATIVO DEL COMITÉ TÉCNICO DE ARCHIVOS

C.P. ARMANDO SOSA GARCÍA



SECRETARÍA DE DESARROLLO
SOCIAL Y HUMANO
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA

Carretera Oaxaca-Istmo km. 11.5, Edificio 5,
Nivel 2. CP. 68270. Tlalixtac de Cabrera, Oax.

Tel. Conmutador 01 (951) 501-5000
Extensión 12505, 12502, 12501

ASG/CARR

26/09/2019

17:10 Hrs.

RECIBIDO
26-09-19
11:50 hrs
C. Teal
UNIDAD JURÍDICA

SECCIÓN: COMITÉ TÉCNICO DE ARCHIVOS
OFICIO No. SEDESOH/CTA/037/2019
ASUNTO: INTEGRACIÓN DEL SISTEMA
INSTITUCIONAL DE ARCHIVOS

Tlaxiactac de Cabrera, Oaxaca a 26 de Septiembre de 2019.

LIC. MARÍA NORMA CANSECO CASTELLANOS
JEFA DE LA UNIDAD JURIDICA DE LA SEDESOH
PRESENTE:

Con la entrada en vigor de la Ley General de Archivos el día quince de junio del presente año; se hace necesario que todos los sujetos obligados integren un Sistema Institucional de Archivos que reemplazará al actual Comité Técnico de Archivos. Como lo indica la ley mencionada en su Capítulo IV, Artículo 21, el Sistema Institucional de Archivos deberá integrarse por:

- a) Un Área coordinadora
- b) Áreas Operativas de :
 - a. Correspondencia.
 - b. Archivo de Trámite por Unidad Administrativa.
 - c. Archivo de Concentración.
 - d. Archivo Histórico.

En ese mismo artículo se indica que los responsables de Archivo de Trámite, serán nombrados por el titular de cada área o unidad administrativa, por lo cual, en el afán de integrar el nuevo ente de manera pulcra y siguiendo las instrucciones de la Ley, le solicito de manera respetuosa; remita por escrito a esta Coordinación el nombre de la persona que integrará este nuevo organismo como representante del Área a su digno cargo. No omito mencionar que en caso de que no sea posible nombrar a una persona responsable de forma exclusiva para su área, podrá coordinarse con su jefe inmediato para que se determine una persona responsable de dos o más áreas, lo cual deberá indicarse en el escrito de respuesta.

Es importante mencionar que la persona que tenga a bien nombrar, recibirá la capacitación necesaria para realizar las actividades que se le encomendarán.

Sin más por el momento y agradeciendo la atención dada al presente, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE
SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCIÓN.
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"
COORDINADOR NORMATIVO DEL COMITÉ TÉCNICO DE ARCHIVOS

C.P. ARMANDO SOSA GARCÍA



SECRETARÍA DE DESARROLLO
SOCIAL Y HUMANO
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA

Carretera Oaxaca-Istmo km. 11.5, Edificio 5,
Nivel 2. C.P. 68270, Tlaxiactac de Cabrera, Oax.
Tel. Comutador 01 (951) 501-5000
Extensión. 12505, 12502, 12501

ASG/CARR

RECIBIDO
26 SEP 2019
11:35

DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA

SECCIÓN: COMITÉ TÉCNICO DE ARCHIVOS
OFICIO No. SEDESOPH/CTA/038/2019
ASUNTO: INTEGRACIÓN DEL SISTEMA
INSTITUCIONAL DE ARCHIVOS

Tlaxiactac de Cabrera, Oaxaca a 26 de Septiembre de 2019.

C.P. ARMANDO SOSA GARCÍA
DIRECTOR ADMINISTRATIVO DE LA SEDESOPH
PRESENTE:

Con la entrada en vigor de la Ley General de Archivos el día quince de junio del presente año; se hace necesario que todos los sujetos obligados integren un Sistema Institucional de Archivos que reemplazará al actual Comité Técnico de Archivos. Como lo indica la ley mencionada en su Capítulo IV, Artículo 21, el Sistema Institucional de Archivos deberá integrarse por:

- a) Un Área coordinadora
- b) Áreas Operativas de :
 - a. Correspondencia.
 - b. Archivo de Trámite por Unidad Administrativa.
 - c. Archivo de Concentración.
 - d. Archivo Histórico.

En ese mismo artículo se indica que los responsables de Archivo de Trámite, serán nombrados por el titular de cada área o unidad administrativa, por lo cual, en el afán de integrar el nuevo ente de manera pulcra y siguiendo las instrucciones de la Ley, le solicito de manera respetuosa; remita por escrito a esta Coordinación el nombre de la persona que integrará este nuevo organismo como representante del Área a su digno cargo. No omito mencionar que en caso de que no sea posible nombrar a una persona responsable de forma exclusiva para su área, podrá coordinarse con su jefe inmediato para que se determine una persona responsable de dos o más áreas, lo cual deberá indicarse en el escrito de respuesta.

Es importante mencionar que la persona que tenga a bien nombrar, recibirá la capacitación necesaria para realizar las actividades que se le encomendarán.

Sin más por el momento y agradeciendo la atención dada al presente, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE
SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCIÓN.
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"
COORDINADOR NORMATIVO DEL COMITÉ TÉCNICO DE ARCHIVOS

C.P. ARMANDO SOSA GARCÍA



SECRETARÍA DE DESARROLLO
SOCIAL Y HUMANO
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA

ASG/CARR

Carretera Oaxaca-Istmo km. 11.5, Edificio 5,
Nivel 2 CP 68270, Tlaxiactac de Cabrera, Oax.
Tel. Conmutador 01 (951) 501-5000
Extensión. 12505, 12502, 12501

RECORRIDO
26 SEP 2019

11:43 hrs
DIRECCION ADMINISTRATIVA
DEPARTAMENTO DE RECURSOS FINANCIEROS

SECCIÓN: COMITÉ TÉCNICO DE ARCHIVOS
OFICIO No. SEDESOPH/CTA/039/2019
ASUNTO: INTEGRACIÓN DEL SISTEMA
INSTITUCIONAL DE ARCHIVOS

Tlaxiactac de Cabrera, Oaxaca a 26 de Septiembre de 2019.

MTRA. ALICIA HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ
JEFA DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS FINANCIEROS DE LA SEDESOPH

PRESENTE:

Con la entrada en vigor de la Ley General de Archivos el día quince de junio del presente año; se hace necesario que todos los sujetos obligados integren un Sistema Institucional de Archivos que reemplazará al actual Comité Técnico de Archivos. Como lo indica la ley mencionada en su Capítulo IV, Artículo 21, el Sistema Institucional de Archivos deberá integrarse por:

- a) Un Área coordinadora
- b) Áreas Operativas de :
 - a. Correspondencia.
 - b. Archivo de Trámite por Unidad Administrativa.
 - c. Archivo de Concentración.
 - d. Archivo Histórico.

En ese mismo artículo se indica que los responsables de Archivo de Trámite, serán nombrados por el titular de cada área o unidad administrativa, por lo cual, en el afán de integrar el nuevo ente de manera pulcra y siguiendo las instrucciones de la Ley, le solicito de manera respetuosa; remita por escrito a esta Coordinación el nombre de la persona que integrará este nuevo organismo como representante del Área a su digno cargo. No omito mencionar que en caso de que no sea posible nombrar a una persona responsable de forma exclusiva para su área, podrá coordinarse con su jefe inmediato para que se determine una persona responsable de dos o más áreas, lo cual deberá indicarse en el escrito de respuesta.

Es importante mencionar que la persona que tenga a bien nombrar, recibirá la capacitación necesaria para realizar las actividades que se le encomendaran.

Sin más por el momento y agradeciendo la atención dada al presente, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE
SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCIÓN.
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"
COORDINADOR NORMATIVO DEL COMITÉ TÉCNICO DE ARCHIVOS

C.P. ARMANDO SOSA GARCÍA



SECRETARÍA DE DESARROLLO
SOCIAL Y HUMANO
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA

Carretera Oaxaca-Istmo km. 11.5, Edificio 5,
Nivel 2. C.P. 68270. Tlaxiactac de Cabrera, Oax.
Tel. Conmutador. 01 (951) 501-5000
Extensión. 12505, 12502, 12501

ASG/CARR

RECIBIDO
26 SEP 2019
11:46 am

DIRECCION ADMINISTRATIVA
DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

SECCIÓN: COMITÉ TÉCNICO DE ARCHIVOS
OFICIO No. SEDESOH/CTA/040/2019
ASUNTO: INTEGRACIÓN DEL SISTEMA
INSTITUCIONAL DE ARCHIVOS

Tlaxiact de Cabrera, Oaxaca a 26 de Septiembre de 2019.

MTRA. MAYELA DEL SOCORRO LÓPEZ GALINDO
JEFA DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS DE LA SEDESOH
PRESENTE:

Con la entrada en vigor de la Ley General de Archivos el día quince de junio del presente año; se hace necesario que todos los sujetos obligados integren un Sistema Institucional de Archivos que reemplazará al actual Comité Técnico de Archivos. Como lo indica la ley mencionada en su Capítulo IV, Artículo 21, el Sistema Institucional de Archivos deberá integrarse por:

- a) Un Área coordinadora
- b) Áreas Operativas de :
 - a. Correspondencia.
 - b. Archivo de Trámite por Unidad Administrativa.
 - c. Archivo de Concentración.
 - d. Archivo Histórico.

En ese mismo artículo se indica que los responsables de Archivo de Trámite, serán nombrados por el titular de cada área o unidad administrativa, por lo cual, en el afán de integrar el nuevo ente de manera pulcra y siguiendo las instrucciones de la Ley, le solicito de manera respetuosa; remita por escrito a esta Coordinación el nombre de la persona que integrará este nuevo organismo como representante del Área a su digno cargo. No omito mencionar que en caso de que no sea posible nombrar a una persona responsable de forma exclusiva para su área, podrá coordinarse con su jefe inmediato para que se determine una persona responsable de dos o más áreas, lo cual deberá indicarse en el escrito de respuesta.

Es importante mencionar que la persona que tenga a bien nombrar, recibirá la capacitación necesaria para realizar las actividades que se le encomendaran.

Sin más por el momento y agradeciendo la atención dada al presente, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE
SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA BASE DEL PROGRESO"
COORDINADOR NORMATIVO DEL COMITÉ TÉCNICO DE ARCHIVOS

C.P. ARMANDO SOSA GARCÍA



SECRETARÍA DE DESARROLLO
SOCIAL Y HUMANO
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA

Carretera Oaxaca-Istmo km. 11.5, Edificio 5,
Nivel 2. CP 68270, Tlaxiact de Cabrera, Oax.
Tel Conmutador. 01 (951) 501-5000
Extensión. 12505, 12502, 12501

ASG/CARR

SECCIÓN: COMITÉ TÉCNICO DE ARCHIVOS
OFICIO No. SEDESOP/CTA/041/2019
ASUNTO: INTEGRACIÓN DEL SISTEMA INSTITUCIONAL DE ARCHIVOS

Tlaxiact de Cabrera, Oaxaca a 26 de Septiembre de 2019.

C.P. LEONEL MARISCAL CORTÉS
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES DE LA SEDESOP

PRESENTE:

Con la entrada en vigor de la Ley General de Archivos el día quince de junio del presente año; se hace necesario que todos los sujetos obligados integren un Sistema Institucional de Archivos que reemplazará al actual Comité Técnico de Archivos. Como lo indica la ley mencionada en su Capítulo IV, Artículo 21, el Sistema Institucional de Archivos deberá integrarse por:

- a) Un Área coordinadora
- b) Áreas Operativas de :
 - a. Correspondencia.
 - b. Archivo de Trámite por Unidad Administrativa.
 - c. Archivo de Concentración.
 - d. Archivo Histórico.

En ese mismo artículo se indica que los responsables de Archivo de Trámite, serán nombrados por el titular de cada área o unidad administrativa, por lo cual, en el afán de integrar el nuevo ente de manera pulcra y siguiendo las instrucciones de la Ley, le solicito de manera respetuosa; remita por escrito a esta Coordinación el nombre de la persona que integrará este nuevo organismo como representante del Área a su digno cargo. No omito mencionar que en caso de que no sea posible nombrar a una persona responsable de forma exclusiva para su área, podrá coordinarse con su jefe inmediato para que se determine una persona responsable de dos o más áreas, lo cual deberá indicarse en el escrito de respuesta.

Es importante mencionar que la persona que tenga a bien nombrar, recibirá la capacitación necesaria para realizar las actividades que se le encomendaran.

Sin más por el momento y agradeciendo la atención dada al presente, aprovecho para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE
SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCIÓN.
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"



GOBIERNO COORDINADOR
SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO

C.P. ARMANDO SOSA GARCÍA

SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA

ASG/CARR

26 SEP 2019

DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA
DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES

Carretera Oaxaca-Istmo km. 11.5, Edificio 5,
Nivel 2. CP 68270, Tlaxiact de Cabrera, Oax.
Tel Comutador 01 (951) 501-5000
Extensión. 12505, 12502, 12501

SECCIÓN: COMITÉ TÉCNICO DE ARCHIVOS
OFICIO No. SEDESOPH/CTA/042/2019
ASUNTO: INTEGRACIÓN DEL SISTEMA INSTITUCIONAL DE ARCHIVOS

Tlaxiactac de Cabrera, Oaxaca a 26 de Septiembre de 2019.

LIC. FERNANDO MARTÍN RAMÍREZ GALLARDO
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE CONTROL DE REDES E INFORMATICA DE LA SEDESOPH
PRESENTE:

Con la entrada en vigor de la Ley General de Archivos el día quince de junio del presente año; se hace necesario que todos los sujetos obligados integren un Sistema Institucional de Archivos que reemplazará al actual Comité Técnico de Archivos. Como lo indica la ley mencionada en su Capítulo IV, Artículo 21, el Sistema Institucional de Archivos deberá integrarse por:

- a) Un Área coordinadora
- b) Áreas Operativas de :
 - a. Correspondencia.
 - b. Archivo de Trámite por Unidad Administrativa.
 - c. Archivo de Concentración.
 - d. Archivo Histórico.

En ese mismo artículo se indica que los responsables de Archivo de Trámite, serán nombrados por el titular de cada área o unidad administrativa, por lo cual, en el afán de integrar el nuevo ente de manera pulcra y siguiendo las instrucciones de la Ley, le solicito de manera respetuosa; remita por escrito a esta Coordinación el nombre de la persona que integrará este nuevo organismo como representante del Área a su digno cargo. No omito mencionar que en caso de que no sea posible nombrar a una persona responsable de forma exclusiva para su área, podrá coordinarse con su jefe inmediato para que se determine una persona responsable de dos o más áreas, lo cual deberá indicarse en el escrito de respuesta.

Es importante mencionar que la persona que tenga a bien nombrar, recibirá la capacitación necesaria para realizar las actividades que se le encomendarán.

Sin más por el momento y agradeciendo la atención dada al presente, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCIÓN

"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA

COORDINADOR NORMATIVO DEL COMITÉ TÉCNICO DE ARCHIVOS DE LA SEDESOPH

C.P. ARMANDO SOSA GARCÍA



SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA

Carretera Oaxaca-Istmo km. 11.5, Edificio 5,
Nivel 2. CP. 68270 Tlaxiactac de Cabrera, Oax.

Tel. Conmutador 01 (951) 501-5000
Extensión 12505, 12502, 12501

ASG/CARR

Handwritten notes and signatures in blue ink, including the date '26/09/2019' and initials 'A R'.

SECCIÓN: COMITÉ TÉCNICO DE ARCHIVOS
OFICIO No. SEDESOP/CTA/043/2019
ASUNTO: INTEGRACIÓN DEL SISTEMA
INSTITUCIONAL DE ARCHIVOS

Tlaxiactac de Cabrera, Oaxaca a 26 de Septiembre de 2019.

MTRA. CLARITZA ORDAZ PINEDA
SUBSECRETARIA DE INCLUSIÓN SOCIAL DE LA SEDESOP

PRESENTE:

Con la entrada en vigor de la Ley General de Archivos el día quince de junio del presente año; se hace necesario que todos los sujetos obligados integren un Sistema Institucional de Archivos que reemplazará al actual Comité Técnico de Archivos. Como lo indica la ley mencionada en su Capítulo IV, Artículo 21, el Sistema Institucional de Archivos deberá integrarse por:

- a) Un Área coordinadora
- b) Áreas Operativas de :
 - a. Correspondencia.
 - b. Archivo de Trámite por Unidad Administrativa.
 - c. Archivo de Concentración.
 - d. Archivo Histórico.

En ese mismo artículo se indica que los responsables de Archivo de Trámite, serán nombrados por el titular de cada área o unidad administrativa, por lo cual, en el afán de integrar el nuevo ente de manera pulcra y siguiendo las instrucciones de la Ley, le solicito de manera respetuosa; remita por escrito a esta Coordinación el nombre de la persona que integrará este nuevo organismo como representante del Área a su digno cargo. No omito mencionar que en caso de que no sea posible nombrar a una persona responsable de forma exclusiva para su área, podrá coordinarse con su jefe inmediato para que se determine una persona responsable de dos o más áreas, lo cual deberá indicarse en el escrito de respuesta.

Es importante mencionar que la persona que tenga a bien nombrar, recibirá la capacitación necesaria para realizar las actividades que se le encomendarán.

Sin más por el momento y agradeciendo la atención dada al presente, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCIÓN

"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA BASE DE LA LIBERTAD"

COORDINADOR NORMATIVO DEL COMITÉ TÉCNICO DE ARCHIVOS DE LA SEDESOP

C.P. ARMANDO SOSA GARCÍA



SECRETARÍA DE DESARROLLO
SOCIAL Y HUMANO
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA

SUBSECRETARÍA DE INCLUSIÓN
SOCIAL DE LA SEDESOP

ASG/CARR

RECIBIDO
26 SEP 2019
12:17 hrs

Carretera Oaxaca-Istmo km. 11.5, Edificio 5,
Nivel 2, CP 68270, Tlaxiactac de Cabrera, Oax.
Tel. Conmutador. 01 (951) 501-5000
Extensión. 12505, 12502, 12501

SECCIÓN: COMITÉ TÉCNICO DE ARCHIVOS
OFICIO No. SEDESOP/CTA/044/2019
ASUNTO: INTEGRACIÓN DEL SISTEMA INSTITUCIONAL DE ARCHIVOS

Tlaxiáta de Cabrera, Oaxaca a 26 de Septiembre de 2019.

LIC. VICENTE LANDETA MARTÍNEZ
DIRECTOR DE DESARROLLO COMUNITARIO DE LA SEDESOP
PRESENTE :

Con la entrada en vigor de la Ley General de Archivos el día quince de junio del presente año; se hace necesario que todos los sujetos obligados integren un Sistema Institucional de Archivos que reemplazará al actual Comité Técnico de Archivos. Como lo indica la ley mencionada en su Capítulo IV, Artículo 21, el Sistema Institucional de Archivos deberá integrarse por:

- a) Un Área coordinadora
- b) Áreas Operativas de :
 - a. Correspondencia.
 - b. Archivo de Trámite por Unidad Administrativa.
 - c. Archivo de Concentración.
 - d. Archivo Histórico.

En ese mismo artículo se indica que los responsables de Archivo de Trámite, serán nombrados por el titular de cada área o unidad administrativa, por lo cual, en el afán de integrar el nuevo ente de manera pulcra y siguiendo las instrucciones de la Ley, le solicito de manera respetuosa; remita por escrito a esta Coordinación el nombre de la persona que integrará este nuevo organismo como representante del Área a su digno cargo. No omito mencionar que en caso de que no sea posible nombrar a una persona responsable de forma exclusiva para su área, podrá coordinarse con su jefe inmediato para que se determine una persona responsable de dos o más áreas, lo cual deberá indicarse en el escrito de respuesta.

Es importante mencionar que la persona que tenga a bien nombrar, recibirá la capacitación necesaria para realizar las actividades que se le encomendarán.

Sin más por el momento y agradeciendo la atención dada al presente, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE
SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCIÓN
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"
COORDINADOR NORMATIVO DEL COMITÉ TÉCNICO DE ARCHIVOS DE LA SEDESOP

C.P. ARMANDO SOSA GARCÍA



SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA

Carretera Oaxaca-Istmo km. 11.5, Edificio 5,
Nivel 2 CP 68270. Tlaxiáta de Cabrera, Oax.
Tel Conmutador 01 (951) 501-5000
Extensión. 12505, 12502, 12501

Recibido original
Cecilia Guzmán
26/SEPT/2019
12:34
D/E. Vicente

ASG/CARR

SECCIÓN: COMITÉ TÉCNICO DE ARCHIVOS
OFICIO No. SEDESOPH/CTA/045/2019
ASUNTO: INTEGRACIÓN DEL SISTEMA INSTITUCIONAL DE ARCHIVOS

Tlaxiact de Cabrera, Oaxaca a 26 de Septiembre de 2019.

LIC. TANIA LIZBETH CRUZ JARQUÍN
JEFA DEL DEPARTAMENTO DE OPERACIÓN SOCIAL DE LA SEDESOPH
PRESENTE:

Con la entrada en vigor de la Ley General de Archivos el día quince de junio del presente año; se hace necesario que todos los sujetos obligados integren un Sistema Institucional de Archivos que reemplazará al actual Comité Técnico de Archivos. Como lo indica la ley mencionada en su Capítulo IV, Artículo 21, el Sistema Institucional de Archivos deberá integrarse por:

- a) Un Área coordinadora
- b) Áreas Operativas de :
 - a. Correspondencia.
 - b. Archivo de Trámite por Unidad Administrativa.
 - c. Archivo de Concentración.
 - d. Archivo Histórico.

En ese mismo artículo se indica que los responsables de Archivo de Trámite, serán nombrados por el titular de cada área o unidad administrativa, por lo cual, en el afán de integrar el nuevo ente de manera pulcra y siguiendo las instrucciones de la Ley, le solicito de manera respetuosa; remita por escrito a esta Coordinación el nombre de la persona que integrará este nuevo organismo como representante del Área a su digno cargo. No omito mencionar que en caso de que no sea posible nombrar a una persona responsable de forma exclusiva para su área, podrá coordinarse con su jefe inmediato para que se determine una persona responsable de dos o más áreas, lo cual deberá indicarse en el escrito de respuesta.

Es importante mencionar que la persona que tenga a bien nombrar, recibirá la capacitación necesaria para realizar las actividades que se le encomendarán.

Sin más por el momento y agradeciendo la atención dada al presente, aprovecho para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE
SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN.
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"
COORDINADOR NORMATIVO DEL COMITÉ TÉCNICO DE ARCHIVOS DE LA SEDESOPH

C.P. ARMANDO SOSA GARCÍA



SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA

ASG/CARR

Recibí Tania Cruz Jarquin

26/09/19

Carretera Oaxaca-Istmo km. 11.5, Edificio 5,
Nivel 2, C.P. 68270, Tlaxiact de Cabrera, Oax.

Tel. Conmutador: 01 (951) 501-5000

Extensión: 12505, 12502, 12501

SECCIÓN: COMITÉ TÉCNICO DE ARCHIVOS
OFICIO No. SEDESOPH/CTA/047/2019
ASUNTO: INTEGRACIÓN DEL SISTEMA INSTITUCIONAL DE ARCHIVOS

Tlaxiactac de Cabrera, Oaxaca a 26 de Septiembre de 2019.

MTRA. DANIEL GONZÁLEZ MONTES DE OCA
DIRECTOR DE ATENCIÓN A BENEFICIARIOS Y FERIAS SOLIDARIAS DE LA SEDESOPH
PRESENTE:

Con la entrada en vigor de la Ley General de Archivos el día quince de junio del presente año; se hace necesario que todos los sujetos obligados integren un Sistema Institucional de Archivos que reemplazará al actual Comité Técnico de Archivos. Como lo indica la ley mencionada en su Capítulo IV, Artículo 21, el Sistema Institucional de Archivos deberá integrarse por:

- a) Un Área coordinadora
- b) Áreas Operativas de :
 - a. Correspondencia.
 - b. Archivo de Trámite por Unidad Administrativa.
 - c. Archivo de Concentración.
 - d. Archivo Histórico.

En ese mismo artículo se indica que los responsables de Archivo de Trámite, serán nombrados por el titular de cada área o unidad administrativa, por lo cual, en el afán de integrar el nuevo ente de manera pulcra y siguiendo las instrucciones de la Ley, le solicito de manera respetuosa; remita por escrito a esta Coordinación el nombre de la persona que integrará este nuevo organismo como representante del Área a su digno cargo. No omito mencionar que en caso de que no sea posible nombrar a una persona responsable de forma exclusiva para su área, podrá coordinarse con su jefe inmediato para que se determine una persona responsable de dos o más áreas, lo cual deberá indicarse en el escrito de respuesta.

Es importante mencionar que la persona que tenga a bien nombrar, recibirá la capacitación necesaria para realizar las actividades que se le encomendaran.

Sin más por el momento y agradeciendo la atención dada al presente, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN.

"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

COORDINADOR NORMATIVO DEL COMITÉ TÉCNICO DE ARCHIVOS

C.P. ARMANDO SOSA GARCÍA



SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA

Carretera Oaxaca-Istmo km. 11.5, Edificio 5,
Nivel 2. C.P. 68270, Tlaxiactac de Cabrera, Oax.

Tel. Conmutador 01 (951) 501-5000
Extensión. 12505, 12502, 12501

ASG/QARR

Recibí
26/09/19
12:42

SECCIÓN: COMITÉ TÉCNICO DE ARCHIVOS
OFICIO No. SEDESOP/CTA/048/2019
ASUNTO: INTEGRACIÓN DEL SISTEMA
INSTITUCIONAL DE ARCHIVOS

Tlaxiactac de Cabrera, Oaxaca a 26 de Septiembre de 2019.

LIC. JORGE ANTONIO OLIVERA ARELLANES
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE PROMOCIÓN SOCIAL DE LA SEDESOP

PRESENTE:

Con la entrada en vigor de la Ley General de Archivos el día quince de junio del presente año; se hace necesario que todos los sujetos obligados integren un Sistema Institucional de Archivos que reemplazará al actual Comité Técnico de Archivos. Como lo indica la ley mencionada en su Capítulo IV, Artículo 21, el Sistema Institucional de Archivos deberá integrarse por:

- a) Un Área coordinadora
- b) Áreas Operativas de :
 - a. Correspondencia.
 - b. Archivo de Trámite por Unidad Administrativa.
 - c. Archivo de Concentración.
 - d. Archivo Histórico.

En ese mismo artículo se indica que los responsables de Archivo de Trámite, serán nombrados por el titular de cada área o unidad administrativa, por lo cual, en el afán de integrar el nuevo ente de manera pulcra y siguiendo las instrucciones de la Ley, le solicito de manera respetuosa; remita por escrito a esta Coordinación el nombre de la persona que integrará este nuevo organismo como representante del Área a su digno cargo. No omito mencionar que en caso de que no sea posible nombrar a una persona responsable de forma exclusiva para su área, podrá coordinarse con su jefe inmediato para que se determine una persona responsable de dos o más áreas, lo cual deberá indicarse en el escrito de respuesta.

Es importante mencionar que la persona que tenga a bien nombrar, recibirá la capacitación necesaria para realizar las actividades que se le encomendaran.

Sin más por el momento y agradeciendo la atención dada al presente, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE
SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCIÓN.
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"
COORDINADOR NORMATIVO DEL COMITÉ TÉCNICO DE ARCHIVOS

C.P. ARMANDO SOSA GARCÍA



SECRETARÍA DE DESARROLLO
SOCIAL Y HUMANO
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA

Carretera Oaxaca-Istmo km. 11.5, Edificio 5,
Nivel 2. C.P. 68270, Tlaxiactac de Cabrera, Oax.
Tel. Conmutador: 01 (951) 501-5000
Extensión: 12505, 12502, 12501

ASG/CARR

Recibido
Olivera A.
26/09/2019

[Handwritten signatures and initials]

SECCIÓN: COMITÉ TÉCNICO DE ARCHIVOS
OFICIO No. SEDESOPH/CTA/049/2019
ASUNTO: INTEGRACIÓN DEL SISTEMA INSTITUCIONAL DE ARCHIVOS

Tlalixtac de Cabrera, Oaxaca a 26 de Septiembre de 2019.

LIC. ADHARA GABRIELA ROJAS VELÁSQUEZ
JEFA DEL DEPARTAMENTO DE CONTROL DOCUMENTAL DE BENEFICIARIOS DE LA SEDESOPH
PRESENTE:

Con la entrada en vigor de la Ley General de Archivos el día quince de junio del presente año; se hace necesario que todos los sujetos obligados integren un Sistema Institucional de Archivos que reemplazará al actual Comité Técnico de Archivos. Como lo indica la ley mencionada en su Capítulo IV, Artículo 21, el Sistema Institucional de Archivos deberá integrarse por:

- a) Un Área coordinadora
- b) Áreas Operativas de :
 - a. Correspondencia.
 - b. Archivo de Trámite por Unidad Administrativa.
 - c. Archivo de Concentración.
 - d. Archivo Histórico.

En ese mismo artículo se indica que los responsables de Archivo de Trámite, serán nombrados por el titular de cada área o unidad administrativa, por lo cual, en el afán de integrar el nuevo ente de manera pulcra y siguiendo las instrucciones de la Ley, le solicito de manera respetuosa; remita por escrito a esta Coordinación el nombre de la persona que integrará este nuevo organismo como representante del Área a su digno cargo. No omito mencionar que en caso de que no sea posible nombrar a una persona responsable de forma exclusiva para su área, podrá coordinarse con su jefe inmediato para que se determine una persona responsable de dos o más áreas, lo cual deberá indicarse en el escrito de respuesta.

Es importante mencionar que la persona que tenga a bien nombrar, recibirá la capacitación necesaria para realizar las actividades que se le encomendaran.

Sin más por el momento y agradeciendo la atención dada al presente, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE
SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCIÓN.
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"
COORDINADOR NORMATIVO DEL COMITÉ TÉCNICO DE ARCHIVOS

C.P. ARMANDO SOSA GARCÍA



SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA

Carretera Oaxaca-Istmo km. 11.5, Edificio 5,
Nivel 2 C.P. 68270, Tlalixtac de Cabrera, Oax.
Tel. Conmutador 01 (951) 501-5000
Extensión. 12505, 12502, 12501

ASG/CARR

Recibí
26/sep/2019.

Adhara G. Rojas V.

SECCIÓN: COMITÉ TÉCNICO DE ARCHIVOS
OFICIO No. SEDESOH/CTA/050/2019
ASUNTO: INTEGRACIÓN DEL SISTEMA INSTITUCIONAL DE ARCHIVOS

Tlaxiactac de Cabrera, Oaxaca a 26 de Septiembre de 2019.

MTRA. VALENTINA BARZALOBRE ARAGÓN
DIRECTORA DE VINCULACIÓN Y COOPERACIÓN INTERNACIONAL DE LA SEDESOH
PRESENTE:

Con la entrada en vigor de la Ley General de Archivos el día quince de junio del presente año; se hace necesario que todos los sujetos obligados integren un Sistema Institucional de Archivos que reemplazará al actual Comité Técnico de Archivos. Como lo indica la ley mencionada en su Capítulo IV, Artículo 21, el Sistema Institucional de Archivos deberá integrarse por:

- a) Un Área coordinadora
- b) Áreas Operativas de :
 - a. Correspondencia.
 - b. Archivo de Trámite por Unidad Administrativa.
 - c. Archivo de Concentración.
 - d. Archivo Histórico.

En ese mismo artículo se indica que los responsables de Archivo de Trámite, serán nombrados por el titular de cada área o unidad administrativa, por lo cual, en el afán de integrar el nuevo ente de manera pulcra y siguiendo las instrucciones de la Ley, le solicito de manera respetuosa; remita por escrito a esta Coordinación el nombre de la persona que integrará este nuevo organismo como representante del Área a su digno cargo. No omito mencionar que en caso de que no sea posible nombrar a una persona responsable de forma exclusiva para su área, podrá coordinarse con su jefe inmediato para que se determine una persona responsable de dos o más áreas, lo cual deberá indicarse en el escrito de respuesta.

Es importante mencionar que la persona que tenga a bien nombrar, recibirá la capacitación necesaria para realizar las actividades que se le encomendaran.

Sin más por el momento y agradeciendo la atención dada al presente, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE
SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCIÓN.
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"
COORDINADOR NORMATIVO DEL COMITÉ TÉCNICO DE ARCHIVOS

C.P. ARMANDO SOSA GARCÍA



SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA

ASG/CARR

*Recibí Original
26/09/2019*

Carretera Oaxaca-Istmo km. 11.5, Edificio 5,
Nivel 2. CP 68270, Tlaxiactac de Cabrera, Oax.
Tel. Conmutador. 01 (951) 501-5000
Extensión 12505, 12502, 12501

SECCIÓN: COMITÉ TÉCNICO DE ARCHIVOS
OFICIO No. SEDESOPH/CTA/051/2019
ASUNTO: INTEGRACIÓN DEL SISTEMA INSTITUCIONAL DE ARCHIVOS

Tlalixtac de Cabrera, Oaxaca a 26 de Septiembre de 2019.

LIC. FELIPE OROZCO SALINAS
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE VINCULACIÓN SOCIAL DE LA SEDESOPH
PRESENTE:

Con la entrada en vigor de la Ley General de Archivos el día quince de junio del presente año; se hace necesario que todos los sujetos obligados integren un Sistema Institucional de Archivos que reemplazará al actual Comité Técnico de Archivos. Como lo indica la ley mencionada en su Capítulo IV, Artículo 21, el Sistema Institucional de Archivos deberá integrarse por:

- a) Un Área coordinadora
- b) Áreas Operativas de :
 - a. Correspondencia.
 - b. Archivo de Trámite por Unidad Administrativa.
 - c. Archivo de Concentración.
 - d. Archivo Histórico.

En ese mismo artículo se indica que los responsables de Archivo de Trámite, serán nombrados por el titular de cada área o unidad administrativa, por lo cual, en el afán de integrar el nuevo ente de manera pulcra y siguiendo las instrucciones de la Ley, le solicito de manera respetuosa; remita por escrito a esta Coordinación el nombre de la persona que integrará este nuevo organismo como representante del Área a su digno cargo. No omito mencionar que en caso de que no sea posible nombrar a una persona responsable de forma exclusiva para su área, podrá coordinarse con su jefe inmediato para que se determine una persona responsable de dos o más áreas, lo cual deberá indicarse en el escrito de respuesta.

Es importante mencionar que la persona que tenga a bien nombrar, recibirá la capacitación necesaria para realizar las actividades que se le encomendaran.

Sin más por el momento y agradeciendo la atención dada al presente, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCIÓN.

"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA BASE DEL DERECHO PROPIO"

COORDINADOR NORMATIVO DEL COMITÉ TÉCNICO DE ARCHIVOS

C.P. ARMANDO SOSA GARCÍA



SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA

Carretera Oaxaca-Istmo km. 11.5, Edificio 5,
Nivel 2. CP 68270, Tlalixtac de Cabrera, Oax.

Tel. Conmutador 01 (951)501-5000
Extensión 12505, 12502, 12501

SUBSECRETARÍA DE INCLUSIÓN SOCIAL DE LA SEDESOPH

RECIBIDO
27 SEP 2019
13:17 Hrs

ASG/CARR

SECCIÓN: COMITÉ TÉCNICO DE ARCHIVOS
OFICIO No. SEDESOPH/CTA/052/2019
ASUNTO: INTEGRACIÓN DEL SISTEMA INSTITUCIONAL DE ARCHIVOS

Tlalixtac de Cabrera, Oaxaca a 26 de Septiembre de 2019.

LIC. MARIO JIMÉNEZ GÓMEZ
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE DESARROLLO PRODUCTIVO DE LA SEDESOPH
PRESENTE:

Con la entrada en vigor de la Ley General de Archivos el día quince de junio del presente año; se hace necesario que todos los sujetos obligados integren un Sistema Institucional de Archivos que reemplazará al actual Comité Técnico de Archivos. Como lo indica la ley mencionada en su Capítulo IV, Artículo 21, el Sistema Institucional de Archivos deberá integrarse por:

- a) Un Área coordinadora
- b) Áreas Operativas de :
 - a. Correspondencia.
 - b. Archivo de Trámite por Unidad Administrativa.
 - c. Archivo de Concentración.
 - d. Archivo Histórico.

En ese mismo artículo se indica que los responsables de Archivo de Trámite, serán nombrados por el titular de cada área o unidad administrativa, por lo cual, en el afán de integrar el nuevo ente de manera pulcra y siguiendo las instrucciones de la Ley, le solicito de manera respetuosa; remita por escrito a esta Coordinación el nombre de la persona que integrará este nuevo organismo como representante del Área a su digno cargo. No omito mencionar que en caso de que no sea posible nombrar a una persona responsable de forma exclusiva para su área, podrá coordinarse con su jefe inmediato para que se determine una persona responsable de dos o más áreas, lo cual deberá indicarse en el escrito de respuesta.

Es importante mencionar que la persona que tenga a bien nombrar, recibirá la capacitación necesaria para realizar las actividades que se le encomendarán.

Sin más por el momento y agradeciendo la atención dada al presente, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE
SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN.
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"
COORDINADOR NORMATIVO DEL COMITÉ TÉCNICO DE ARCHIVOS

C.P. ARMANDO SOSA GARCÍA

ASG/CARR



SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA

*Recibido oficina
26/sep/2019
Mario Jimenez Gomez*

Carretera Oaxaca-Istmo km. 11.5, Edificio 5,
Nivel 2. CP 68270, Tlalixtac de Cabrera, Oax.
Tel. Conmutador 01 (951) 501-5000
Extensión. 12505, 12502, 12501

GOBIERNO DEL ESTADO DE OAXACA
SECRETARÍA DE DESARROLLO
SOCIAL Y HUMANO
RECIBIDO
26 SEP 2019
12:08 hr.
SUBSECRETARÍA DE
DESARROLLO SOCIAL

Oaxaca
JUNTOS CONSTRUIMOS EL CAMBIO



SEDESOPH
Secretaría de Desarrollo
Social y Humano

SECCIÓN: COMITÉ TÉCNICO DE ARCHIVOS
OFICIO No. SEDESOPH/CTA/053/2019
ASUNTO: INTEGRACIÓN DEL SISTEMA
INSTITUCIONAL DE ARCHIVOS

Tlaxiactac de Cabrera, Oaxaca a 26 de Septiembre de 2019.

MTRA. LIZBETH ANAID CONCHA OJEDA
SUBSECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL DE LA SEDESOPH
PRESENTE:

Con la entrada en vigor de la Ley General de Archivos el día quince de junio del presente año; se hace necesario que todos los sujetos obligados integren un Sistema Institucional de Archivos que reemplazará al actual Comité Técnico de Archivos. Como lo indica la ley mencionada en su Capítulo IV, Artículo 21, el Sistema Institucional de Archivos deberá integrarse por:

- a) Un Área coordinadora
- b) Áreas Operativas de :
 - a. Correspondencia.
 - b. Archivo de Trámite por Unidad Administrativa.
 - c. Archivo de Concentración.
 - d. Archivo Histórico.

En ese mismo artículo se indica que los responsables de Archivo de Trámite, serán nombrados por el titular de cada área o unidad administrativa, por lo cual, en el afán de integrar el nuevo ente de manera pulcra y siguiendo las instrucciones de la Ley, le solicito de manera respetuosa; remita por escrito a esta Coordinación el nombre de la persona que integrará este nuevo organismo como representante del Área a su digno cargo. No omito mencionar que en caso de que no sea posible nombrar a una persona responsable de forma exclusiva para su área, podrá coordinarse con su jefe inmediato para que se determine una persona responsable de dos o más áreas, lo cual deberá indicarse en el escrito de respuesta.

Es importante mencionar que la persona que tenga a bien nombrar, recibirá la capacitación necesaria para realizar las actividades que se le encomendaran.

Sin más por el momento y agradeciendo la atención dada al presente, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE
SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCIÓN.
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"
COORDINADOR NORMATIVO DEL COMITÉ TÉCNICO DE ARCHIVOS

C.R. ARMANDO SOSA GARCÍA



ASG/CARR

SECRETARÍA DE DESARROLLO
SOCIAL Y HUMANO
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA
Carretera Oaxaca-Tlaxiactac km. 11.5, Edificio 5,
Nivel 2. CP. 68270, Tlaxiactac de Cabrera, Oax.
Tel. Conmutador: 01 (951) 501-5000
Extensión: 12505, 12502, 12501

SECCIÓN: COMITÉ TÉCNICO DE ARCHIVOS
OFICIO No. SEDESOH/CTA/054/2019
ASUNTO: INTEGRACIÓN DEL SISTEMA INSTITUCIONAL DE ARCHIVOS

Tlaxiact de Cabrera, Oaxaca a 26 de Septiembre de 2019.

LIC. ROBERTO REYES VERA HERNÁNDEZ
DIRECTOR DE ATENCIÓN A LA DEMANDA SOCIAL Y MUNICIPIOS DE LA SEDESOH
PRESENTE :

Con la entrada en vigor de la Ley General de Archivos el día quince de junio del presente año; se hace necesario que todos los sujetos obligados integren un Sistema Institucional de Archivos que reemplazará al actual Comité Técnico de Archivos. Como lo indica la ley mencionada en su Capítulo IV, Artículo 21, el Sistema Institucional de Archivos deberá integrarse por:

- a) Un Área coordinadora
- b) Áreas Operativas de :
 - a. Correspondencia.
 - b. Archivo de Trámite por Unidad Administrativa.
 - c. Archivo de Concentración.
 - d. Archivo Histórico.

En ese mismo artículo se indica que los responsables de Archivo de Trámite, serán nombrados por el titular de cada área o unidad administrativa, por lo cual, en el afán de integrar el nuevo ente de manera pulcra y siguiendo las instrucciones de la Ley, le solicito de manera respetuosa; remita por escrito a esta Coordinación el nombre de la persona que integrará este nuevo organismo como representante del Área a su digno cargo. No omito mencionar que en caso de que no sea posible nombrar a una persona responsable de forma exclusiva para su área, podrá coordinarse con su jefe inmediato para que se determine una persona responsable de dos o más áreas, lo cual deberá indicarse en el escrito de respuesta.

Es importante mencionar que la persona que tenga a bien nombrar, recibirá la capacitación necesaria para realizar las actividades que se le encomendaran.

Sin más por el momento y agradeciendo la atención dada al presente, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

GOBIERNO DEL ESTADO DE OAXACA
SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA BASE DEL PROGRESO"
COORDINADOR NOMINATIVO DEL COMITÉ TÉCNICO DE ARCHIVOS

C.R. ARMANDO SOSA GARCÍA

RECIBIDO
26 SEP 2019
12:38

ASG/CARR
DIRECCIÓN DE ATENCIÓN A LA DEMANDA SOCIAL Y MUNICIPIOS



SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA
Carretera Oaxaca-Istmo km. 11.5, Edificio 5,
Nivel 2, CP 68270, Tlaxiact de Cabrera, Oax.
Tel Conmutador 01 (951) 501-5000
Extensión. 12505, 12502, 12501

RECEBIDO
26 SEP 2019
12:38 PM

Recibido
Asesor

SECCIÓN: COMITÉ TÉCNICO DE ARCHIVOS
OFICIO No. SEDESOH/CTA/055/2019
ASUNTO: INTEGRACIÓN DEL SISTEMA
INSTITUCIONAL DE ARCHIVOS

Tlaxiactac de Cabrera, Oaxaca a 26 de Septiembre de 2019.

LIC. DONALDO RIVERA LEZAMA
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE ATENCIÓN A ORGANIZACIONES SOCIALES DE LA SEDESOH
PRESENTE:

Con la entrada en vigor de la Ley General de Archivos el día quince de junio del presente año; se hace necesario que todos los sujetos obligados integren un Sistema Institucional de Archivos que reemplazará al actual Comité Técnico de Archivos. Como lo indica la ley mencionada en su Capítulo IV, Artículo 21, el Sistema Institucional de Archivos deberá integrarse por:

- a) Un Área coordinadora
- b) Áreas Operativas de :
 - a. Correspondencia.
 - b. Archivo de Trámite por Unidad Administrativa.
 - c. Archivo de Concentración.
 - d. Archivo Histórico.

En ese mismo artículo se indica que los responsables de Archivo de Trámite, serán nombrados por el titular de cada área o unidad administrativa, por lo cual, en el afán de integrar el nuevo ente de manera pulcra y siguiendo las instrucciones de la Ley, le solicito de manera respetuosa; remita por escrito a esta Coordinación el nombre de la persona que integrará este nuevo organismo como representante del Área a su digno cargo. No omito mencionar que en caso de que no sea posible nombrar a una persona responsable de forma exclusiva para su área, podrá coordinarse con su jefe inmediato para que se determine una persona responsable de dos o más áreas, lo cual deberá indicarse en el escrito de respuesta.

Es importante mencionar que la persona que tenga a bien nombrar, recibirá la capacitación necesaria para realizar las actividades que se le encomendaran.

Sin más por el momento y agradeciendo la atención dada al presente, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE
SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCIÓN.
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

COORDINADOR NORMATIVO DEL COMITÉ TÉCNICO DE ARCHIVOS

C.P. ARMANDO SOSA GARCÍA



SECRETARÍA DE DESARROLLO
SOCIAL Y HUMANO
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA

Carretera Oaxaca-Istmo km. 11.5, Edificio 5,
Nivel 2, CP. 68270, Tlaxiactac de Cabrera, Oax.
Tel Comutador 01 (951) 501-5000
Extensión. 12505, 12502, 12501

ASG/CARR

SECCIÓN: COMITÉ TÉCNICO DE ARCHIVOS
OFICIO No. SEDESOP/CTA/057/2019
ASUNTO: INTEGRACIÓN DEL SISTEMA INSTITUCIONAL DE ARCHIVOS

Tlaxiaco de Cabrera, Oaxaca a 26 de Septiembre de 2019.

MTRA. MARÍA FERNANDA ELÍAS VIGIL
DIRECTORA DE ATENCIÓN A GRUPOS PRIORITARIOS Y PROYECTOS ESPECIALES DE LA SEDESOP
PRESENTE:

Con la entrada en vigor de la Ley General de Archivos el día quince de junio del presente año; se hace necesario que todos los sujetos obligados integren un Sistema Institucional de Archivos que reemplazará al actual Comité Técnico de Archivos. Como lo indica la ley mencionada en su Capítulo IV, Artículo 21, el Sistema Institucional de Archivos deberá integrarse por:

- a) Un Área coordinadora
- b) Áreas Operativas de :
 - a. Correspondencia.
 - b. Archivo de Trámite por Unidad Administrativa.
 - c. Archivo de Concentración.
 - d. Archivo Histórico.

En ese mismo artículo se indica que los responsables de Archivo de Trámite, serán nombrados por el titular de cada área o unidad administrativa, por lo cual, en el afán de integrar el nuevo ente de manera pulcra y siguiendo las instrucciones de la Ley, le solicito de manera respetuosa; remita por escrito a esta Coordinación el nombre de la persona que integrará este nuevo organismo como representante del Área a su digno cargo. No omito mencionar que en caso de que no sea posible nombrar a una persona responsable de forma exclusiva para su área, podrá coordinarse con su jefe inmediato para que se determine una persona responsable de dos o más áreas, lo cual deberá indicarse en el escrito de respuesta.

Es importante mencionar que la persona que tenga a bien nombrar, recibirá la capacitación necesaria para realizar las actividades que se le encomendarán.

Sin más por el momento y agradeciendo la atención dada al presente, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE
SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCIÓN.
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"
COORDINADOR NORMATIVO DEL COMITÉ TÉCNICO DE ARCHIVOS

C.P. ARMANDO SOSA GARCÍA



SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA

Carretera Oaxaca-Istmo km. 11.5, Edificio 5,
Nivel 2 CP 68270 Tlaxiaco de Cabrera, Oax.
Tel Conmutador. 01 (951) 501-5000
Extensión. 12505, 12502, 12501

ASG/CARR

Recibi
PA. Lf
26/09/2019
12:50

Handwritten signatures and initials on the right side of the page.

GOBIERNO DEL ESTADO DE OAXACA
SECRETARÍA DE DESARROLLO
SOCIAL Y HUMANO

May
RECIBIDO

12:07 hrs 26/09/2019
DEPARTAMENTO DE SEGUIMIENTO
OPERACIÓN Y ENLACE

SECCIÓN: COMITÉ TÉCNICO DE ARCHIVOS
OFICIO No. SEDESOH/CTA/058/2019
ASUNTO: INTEGRACIÓN DEL SISTEMA
INSTITUCIONAL DE ARCHIVOS

Tlalixtac de Cabrera, Oaxaca a 26 de Septiembre de 2019.

LIC. BRAYAN MARTÍNEZ HERRERA
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE SEGUIMIENTO, OPERACIÓN Y ENLACE DE LA SEDESOH
PRESENTE:

Con la entrada en vigor de la Ley General de Archivos el día quince de junio del presente año; se hace necesario que todos los sujetos obligados integren un Sistema Institucional de Archivos que reemplazará al actual Comité Técnico de Archivos. Como lo indica la ley mencionada en su Capítulo IV, Artículo 21, el Sistema Institucional de Archivos deberá integrarse por:

- a) Un Área coordinadora
- b) Áreas Operativas de :
 - a. Correspondencia.
 - b. Archivo de Trámite por Unidad Administrativa.
 - c. Archivo de Concentración.
 - d. Archivo Histórico.

En ese mismo artículo se indica que los responsables de Archivo de Trámite, serán nombrados por el titular de cada área o unidad administrativa, por lo cual, en el afán de integrar el nuevo ente de manera pulcra y siguiendo las instrucciones de la Ley, le solicito de manera respetuosa; remita por escrito a esta Coordinación el nombre de la persona que integrará este nuevo organismo como representante del Área a su digno cargo. No omito mencionar que en caso de que no sea posible nombrar a una persona responsable de forma exclusiva para su área, podrá coordinarse con su jefe inmediato para que se determine una persona responsable de dos o más áreas, lo cual deberá indicarse en el escrito de respuesta.

Es importante mencionar que la persona que tenga a bien nombrar, recibirá la capacitación necesaria para realizar las actividades que se le encomendaran.

Sin más por el momento y agradeciendo la atención dada al presente, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE
SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCIÓN.
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"
COORDINADOR NORMATIVO DEL COMITÉ TÉCNICO DE ARCHIVOS

C.P. ARMANDO SOSA GARCÍA



ASG/CARR

SECRETARÍA DE DESARROLLO
SOCIAL Y HUMANO
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA
Carretera Oaxaca-Istmo km. 11.5, Edificio 5,
Nivel 2, CP 68270, Tlalixtac de Cabrera, Oax.
Tel Conmutador 01 (951) 501-5000
Extensión. 12505, 12502, 12501

SECCIÓN: COMITÉ TÉCNICO DE ARCHIVOS
OFICIO No. SEDESOPH/CTA/059/2019
ASUNTO: INTEGRACIÓN DEL SISTEMA INSTITUCIONAL DE ARCHIVOS

Tlalixtac de Cabrera, Oaxaca a 26 de Septiembre de 2019.

LIC. ELIZABETH VÁSQUEZ GÓMEZ
JEFA DEL DEPARTAMENTO DE ASISTENCIA Y APOYO LOGÍSTICO DE LA SEDESOPH

PRESENTE:

Con la entrada en vigor de la Ley General de Archivos el día quince de junio del presente año; se hace necesario que todos los sujetos obligados integren un Sistema Institucional de Archivos que reemplazará al actual Comité Técnico de Archivos. Como lo indica la ley mencionada en su Capítulo IV, Artículo 21, el Sistema Institucional de Archivos deberá integrarse por:

- a) Un Área coordinadora
- b) Áreas Operativas de :
 - a. Correspondencia.
 - b. Archivo de Trámite por Unidad Administrativa.
 - c. Archivo de Concentración.
 - d. Archivo Histórico.

En ese mismo artículo se indica que los responsables de Archivo de Trámite, serán nombrados por el titular de cada área o unidad administrativa, por lo cual, en el afán de integrar el nuevo ente de manera pulcra y siguiendo las instrucciones de la Ley, le solicito de manera respetuosa; remita por escrito a esta Coordinación el nombre de la persona que integrará este nuevo organismo como representante del Área a su digno cargo. No omito mencionar que en caso de que no sea posible nombrar a una persona responsable de forma exclusiva para su área, podrá coordinarse con su jefe inmediato para que se determine una persona responsable de dos o más áreas, lo cual deberá indicarse en el escrito de respuesta.

Es importante mencionar que la persona que tenga a bien nombrar, recibirá la capacitación necesaria para realizar las actividades que se le encomendarán.

Sin más por el momento y agradeciendo la atención dada al presente, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE
SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCIÓN
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA BASE DE LA CONVIVENCIA"
COORDINADOR NORMATIVO DEL COMITÉ TÉCNICO DE ARCHIVOS

C.P. ARMANDO SOSA GARCÍA



SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA

Carretera Oaxaca-Istmo km. 11.5, Edificio 5,
Nivel 2. C.P. 68270, Tlalixtac de Cabrera, Oax.

Tel. Conmutador. 01 (951) 501-5000
Extension. 12505, 12502, 12501

ASG/CARR

Elizabeth Vasquez
26/09/19
12:35pm

SECCIÓN: COMITÉ TÉCNICO DE ARCHIVOS
OFICIO No. SEDESOPH/CTA/060/2019
ASUNTO: INTEGRACIÓN DEL SISTEMA INSTITUCIONAL DE ARCHIVOS

Tlaxiactac de Cabrera, Oaxaca a 26 de Septiembre de 2019.

LIC. JORGE ANGEL VILLALOBOS CASTILLEJOS
JEFA DEL DEPARTAMENTO DE GESTIÓN CON AUTORIDADES FINANCIERAS DE LA SEDESOPH
PRESENTE:

Con la entrada en vigor de la Ley General de Archivos el día quince de junio del presente año; se hace necesario que todos los sujetos obligados integren un Sistema Institucional de Archivos que reemplazará al actual Comité Técnico de Archivos. Como lo indica la ley mencionada en su Capítulo IV, Artículo 21, el Sistema Institucional de Archivos deberá integrarse por:

- a) Un Área coordinadora
- b) Áreas Operativas de :
 - a. Correspondencia.
 - b. Archivo de Trámite por Unidad Administrativa.
 - c. Archivo de Concentración.
 - d. Archivo Histórico.

En ese mismo artículo se indica que los responsables de Archivo de Trámite, serán nombrados por el titular de cada área o unidad administrativa, por lo cual, en el afán de integrar el nuevo ente de manera pulcra y siguiendo las instrucciones de la Ley, le solicito de manera respetuosa; remita por escrito a esta Coordinación el nombre de la persona que integrará este nuevo organismo como representante del Área a su digno cargo. No omito mencionar que en caso de que no sea posible nombrar a una persona responsable de forma exclusiva para su área, podrá coordinarse con su jefe inmediato para que se determine una persona responsable de dos o más áreas, lo cual deberá indicarse en el escrito de respuesta.

Es importante mencionar que la persona que tenga a bien nombrar, recibirá la capacitación necesaria para realizar las actividades que se le encomendaran.

Sin más por el momento y agradeciendo la atención dada al presente, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE
SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCIÓN.
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"
COORDINADOR NORMATIVO DEL COMITÉ TÉCNICO DE ARCHIVOS

C.P. ARMANDO SOSA GARCÍA



SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA

Carretera Oaxaca-Istmo km. 11.5, Edificio 5,
Nivel 2, CP 68270, Tlaxiactac de Cabrera, Oax.

Tel. Conmutador 01 (951) 501-5000
Extensión. 12505, 12502, 12501

ASG/CARR

RECIBI

ORIGINAL

260919

Handwritten signatures and marks are present throughout the document, including a large signature on the left side and several smaller ones on the right side.

SECCIÓN: COMITÉ TÉCNICO DE ARCHIVOS
OFICIO No. SEDESOP/CTA/061/2019
ASUNTO: INTEGRACIÓN DEL SISTEMA INSTITUCIONAL DE ARCHIVOS

Tlaxiactac de Cabrera, Oaxaca a 26 de Septiembre de 2019.

LIC. ROSA MARÍA RUÍZ PERALTA
COMISIONADA PARA LA ATENCIÓN DE DEFRAUDADOS
POR CAJAS DE AHORRO Y EX BRACEROS DE LA SEDESOP
PRESENTE:

Con la entrada en vigor de la Ley General de Archivos el día quince de junio del presente año; se hace necesario que todos los sujetos obligados integren un Sistema Institucional de Archivos que reemplazará al actual Comité Técnico de Archivos. Como lo indica la ley mencionada en su Capítulo IV, Artículo 21, el Sistema Institucional de Archivos deberá integrarse por:

- a) Un Área coordinadora
- b) Áreas Operativas de :
 - a. Correspondencia.
 - b. Archivo de Trámite por Unidad Administrativa.
 - c. Archivo de Concentración.
 - d. Archivo Histórico.

En ese mismo artículo se indica que los responsables de Archivo de Trámite, serán nombrados por el titular de cada área o unidad administrativa, por lo cual, en el afán de integrar el nuevo ente de manera pulcra y siguiendo las instrucciones de la Ley, le solicito de manera respetuosa; remita por escrito a esta Coordinación el nombre de la persona que integrará este nuevo organismo como representante del Área a su digno cargo. No omito mencionar que en caso de que no sea posible nombrar a una persona responsable de forma exclusiva para su área, podrá coordinarse con su jefe inmediato para que se determine una persona responsable de dos o más áreas, lo cual deberá indicarse en el escrito de respuesta.

Es importante mencionar que la persona que tenga a bien nombrar, recibirá la capacitación necesaria para realizar las actividades que se le encomendarán.

Sin más por el momento y agradeciendo la atención dada al presente, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCIÓN

"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA BASE DE LA LIBERTAD"

COORDINADOR NORMATIVO DEL COMITÉ TÉCNICO DE ARCHIVOS

C.P. ARMANDO SOSA GARCÍA



SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA

Av. Istmo km. 11.5, Edificio 5,
Nivel 2, 68270, Tlaxiactac de Cabrera, Oax.
Tel. Conmutador 01 (951) 501-5000
Extensión: 12505, 12502, 12501



Recibido
Haito Pacheco

ASG/CARR

SECCIÓN: COMITÉ TÉCNICO DE ARCHIVOS
OFICIO No. SEDESQH/CTA/062/2019
ASUNTO: INTEGRACIÓN DEL SISTEMA INSTITUCIONAL DE ARCHIVOS

Tlaxiactac de Cabrera, Oaxaca a 26 de Septiembre de 2019.

LIC. PEDRO ISRAEL MIGUEL MARTÍNEZ
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE ATENCIÓN JURÍDICA
A DEFRAUDADOS POR CAJAS DE AHORRO DE LA SEDESQH
PRESENTE:

Con la entrada en vigor de la Ley General de Archivos el día quince de junio del presente año; se hace necesario que todos los sujetos obligados integren un Sistema Institucional de Archivos que reemplazará al actual Comité Técnico de Archivos. Como lo indica la ley mencionada en su Capítulo IV, Artículo 21, el Sistema Institucional de Archivos deberá integrarse por:

- a) Un Área coordinadora
- b) Áreas Operativas de :
 - a. Correspondencia.
 - b. Archivo de Trámite por Unidad Administrativa.
 - c. Archivo de Concentración.
 - d. Archivo Histórico.

En ese mismo artículo se indica que los responsables de Archivo de Trámite, serán nombrados por el titular de cada área o unidad administrativa, por lo cual, en el afán de integrar el nuevo ente de manera pulcra y siguiendo las instrucciones de la Ley, le solicito de manera respetuosa; remita por escrito a esta Coordinación el nombre de la persona que integrará este nuevo organismo como representante del Área a su digno cargo. No omito mencionar que en caso de que no sea posible nombrar a una persona responsable de forma exclusiva para su área, podrá coordinarse con su jefe inmediato para que se determine una persona responsable de dos o más áreas, lo cual deberá indicarse en el escrito de respuesta.

Es importante mencionar que la persona que tenga a bien nombrar, recibirá la capacitación necesaria para realizar las actividades que se le encomendaran.

Sin más por el momento y agradeciendo la atención dada al presente, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE
SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCIÓN.
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

COORDINADOR NORMATIVO DEL COMITÉ TÉCNICO DE ARCHIVOS

CP. ARMANDO SOSA GARCÍA



SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA
Carretera a Tlaxiactac de Cabrera, Oax. km. 11.5, Edificio 5,
Nivel 2 CP. 71100, Tlaxiactac de Cabrera, Oax.
Tel. Conmutador: 01 (951) 501-5000
Extensión: 12505, 12502, 12501

ASG/CARR

Recibido
26/09/2019.

SECCIÓN: COMITÉ TÉCNICO DE ARCHIVOS
OFICIO No. SEDESOPH/CTA/063/2019
ASUNTO: INTEGRACIÓN DEL SISTEMA INSTITUCIONAL DE ARCHIVOS

Tlaxiactac de Cabrera, Oaxaca a 26 de Septiembre de 2019.

LIC. JADIEL LÓPEZ COHETO
DIRECTOR DEL PROGRAMA DE DOTACIÓN DE UNIFORMES Y ÚTILES ESCOLARES DE LA SEDESOPH
PRESENTE:

Con la entrada en vigor de la Ley General de Archivos el día quince de junio del presente año; se hace necesario que todos los sujetos obligados integren un Sistema Institucional de Archivos que reemplazará al actual Comité Técnico de Archivos. Como lo indica la ley mencionada en su Capítulo IV, Artículo 21, el Sistema Institucional de Archivos deberá integrarse por:

- a) Un Área coordinadora
- b) Áreas Operativas de :
 - a. Correspondencia.
 - b. Archivo de Trámite por Unidad Administrativa.
 - c. Archivo de Concentración.
 - d. Archivo Histórico.

En ese mismo artículo se indica que los responsables de Archivo de Trámite, serán nombrados por el titular de cada área o unidad administrativa, por lo cual, en el afán de integrar el nuevo ente de manera pulcra y siguiendo las instrucciones de la Ley, le solicito de manera respetuosa; remita por escrito a esta Coordinación el nombre de la persona que integrará este nuevo organismo como representante del Área a su digno cargo. No omito mencionar que en caso de que no sea posible nombrar a una persona responsable de forma exclusiva para su área, podrá coordinarse con su jefe inmediato para que se determine una persona responsable de dos o más áreas, lo cual deberá indicarse en el escrito de respuesta.

Es importante mencionar que la persona que tenga a bien nombrar, recibirá la capacitación necesaria para realizar las actividades que se le encomendarán.

Sin más por el momento y agradeciendo la atención dada al presente, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE
SUFRAGIO EFECTIVO NO REELECCIÓN.
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"
COORDINADOR NORMATIVO DEL COMITÉ TÉCNICO DE ARCHIVOS

[Signature]
P. ARMANDO SOSA GARCÍA



SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA

Carretera Oaxaca-Istmo km. 11.5, Edificio 5,
Nivel 2 CP 68270, Tlaxiactac de Cabrera, Oax.
Tel Conmutador 01 (951) 501-5000
Extensión. 12505, 12502, 12501

DIRECCIÓN DEL PROGRAMA
VAMOS JUNTOS A LA ESCUELA

RECIBIDO
27 SEP 2019
14:11 HRS

SECCIÓN: COMITÉ TÉCNICO DE ARCHIVOS
OFICIO No. SEDESOH/CTA/064/2019
ASUNTO: INTEGRACIÓN DEL SISTEMA INSTITUCIONAL DE ARCHIVOS

Tlaxiactac de Cabrera, Oaxaca a 26 de Septiembre de 2019.

LIC. ANTONIO SANCHEZ DIAZ
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE PLANEACIÓN DEL PROGRAMA DE DOTACIÓN DE UNIFORMES Y UTILES ESCOLARES DE LA SEDESOH
PRESENTE:

Con la entrada en vigor de la Ley General de Archivos el día quince de junio del presente año; se hace necesario que todos los sujetos obligados integren un Sistema Institucional de Archivos que reemplazará al actual Comité Técnico de Archivos. Como lo indica la ley mencionada en su Capítulo IV, Artículo 21, el Sistema Institucional de Archivos deberá integrarse por:

- a) Un Área coordinadora
- b) Áreas Operativas de :
 - a. Correspondencia.
 - b. Archivo de Trámite por Unidad Administrativa.
 - c. Archivo de Concentración.
 - d. Archivo Histórico.

En ese mismo artículo se indica que los responsables de Archivo de Trámite, serán nombrados por el titular de cada área o unidad administrativa, por lo cual, en el afán de integrar el nuevo ente de manera pulcra y siguiendo las instrucciones de la Ley, le solicito de manera respetuosa; remita por escrito a esta Coordinación el nombre de la persona que integrará este nuevo organismo como representante del Área a su digno cargo. No omito mencionar que en caso de que no sea posible nombrar a una persona responsable de forma exclusiva para su área, podrá coordinarse con su jefe inmediato para que se determine una persona responsable de dos o más áreas, lo cual deberá indicarse en el escrito de respuesta.

Es importante mencionar que la persona que tenga a bien nombrar, recibirá la capacitación necesaria para realizar las actividades que se le encomendaran.

Sin más por el momento y agradeciendo la atención dada al presente, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCIÓN.

"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

COORDINADOR NORMATIVO DEL COMITÉ TÉCNICO DE ARCHIVOS

C.P. ARMANDO SOSA GARCÍA



SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA

Carr. Oaxaca-Istmo km. 11.5, Edificio 5, Nivel 2, C.P. 68270, Tlaxiactac de Cabrera, Oax.
Tel. Conmutador. 01 (951) 501-5000
Extensión. 12505, 12502, 12501

ASG/CARR

RECIBI 26/09/2019
Lic. Antonio Sánchez Díaz
19:16 hrs

SECCIÓN: COMITÉ TÉCNICO DE ARCHIVOS
OFICIO No. SEDESOPH/CTA/067/2019
ASUNTO: INTEGRACIÓN DEL SISTEMA INSTITUCIONAL DE ARCHIVOS

Tlaxiactac de Cabrera, Oaxaca a 26 de Septiembre de 2019.

LIC. ALEJANDRO SANTIAGO PALACIOS
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PROGRAMA DE DOTACIÓN DE UNIFORMES Y ÚTILES ESCOLARES DE LA SEDESOPH
PRESENTE:

Con la entrada en vigor de la Ley General de Archivos el día quince de junio del presente año; se hace necesario que todos los sujetos obligados integren un Sistema Institucional de Archivos que reemplazará al actual Comité Técnico de Archivos. Como lo indica la ley mencionada en su Capítulo IV, Artículo 21, el Sistema Institucional de Archivos deberá integrarse por:

- a) Un Área coordinadora
- b) Áreas Operativas de :
 - a. Correspondencia.
 - b. Archivo de Trámite por Unidad Administrativa.
 - c. Archivo de Concentración.
 - d. Archivo Histórico.

En ese mismo artículo se indica que los responsables de Archivo de Trámite, serán nombrados por el titular de cada área o unidad administrativa, por lo cual, en el afán de integrar el nuevo ente de manera pulcra y siguiendo las instrucciones de la Ley, le solicito de manera respetuosa; remita por escrito a esta Coordinación el nombre de la persona que integrará este nuevo organismo como representante del Área a su digno cargo. No omito mencionar que en caso de que no sea posible nombrar a una persona responsable de forma exclusiva para su área, podrá coordinarse con su jefe inmediato para que se determine una persona responsable de dos o más áreas, lo cual deberá indicarse en el escrito de respuesta.

Es importante mencionar que la persona que tenga a bien nombrar, recibirá la capacitación necesaria para realizar las actividades que se le encomendarán.

Sin más por el momento y agradeciendo la atención dada al presente, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE
SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCIÓN.
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"
COORDINADOR NORMATIVO DEL COMITÉ TÉCNICO DE ARCHIVOS

C.P. ARMANDO SOSA GARCÍA



SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA

Carretera Oaxaca-Istmo km. 11.5, Edificio 5,
Nivel 2 CP 68270, Tlaxiactac de Cabrera, Oax.
Tel. Conmutador 01 (951) 501-5000
Extensión. 12505, 12502, 12501

ASG/CARR

SE RECIBIO OFICIO

26/SEP/2019

14:14

JESÚS AUSTIN

"2019, AÑO POR LA ERRADICACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER"

SECCIÓN: COMITÉ TÉCNICO DE ARCHIVOS
OFICIO: SEDESOPH/CTA/069/2019
ASUNTO: DESIGNACIÓN DE RESPONSABLE

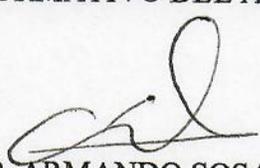
Tlalixtac de Cabrera, Oaxaca a 20 de Noviembre de 2019

LIC. PEDRO ISRAEL MIGUEL MARTINEZ
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE ATENCIÓN
JURÍDICA A DEFRAUDADOS POR CAJAS DE AHORRO
P R E S E N T E

En alcance al oficio SEDESOPH/CTA/062/2019 de fecha 26 de Septiembre del presente año, le solicito tenga a bien dar respuesta al mismo en un periodo máximo de dos días hábiles y designar a la persona que fungirá como Responsable del Archivo de Trámite del Area a su cargo, esto para continuar con los trabajos de integración del Sistema Institucional de Archivos de esta dependencia.

Sin otro particular por el momento, le envío un cordial saludo.

ATENTAMENTE
SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCIÓN
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"
COORDINADOR NORMATIVO DEL ARCHIVO DE LA SEDESOPH


C.P. ARMANDO SOSA GARCÍA



SECRETARÍA DE DESARROLLO
SOCIAL Y HUMANO
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA

*CARR




20/Nov/2019.

www.oaxaca.gob.mx

"2019, AÑO POR LA ERRADICACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER"

SECCIÓN: COMITÉ TÉCNICO DE ARCHIVOS
OFICIO: SEDESOP/CTA/068/2019
ASUNTO: DESIGNACIÓN DE RESPONSABLE

Tlalixtac de Cabrera, Oaxaca a 20 de Noviembre de 2019

LIC. JORGE ANGEL VILLALOBOS CASTILLEJOS
JEFA DEL DEPARTAMENTO DE GESTIÓN
CON AUTORIDADES FINANCIERAS DE LA SEDESOP
P R E S E N T E

En alcance al oficio SEDESOP/CTA/060/2019 de fecha 26 de Septiembre del presente año, le solicito tenga a bien dar respuesta al mismo en un periodo máximo de dos días hábiles y designar a la persona que fungirá como Responsable del Archivo de Trámite del Area a su cargo, esto para continuar con los trabajos de integración del Sistema Institucional de Archivos de esta dependencia.

Sin otro particular por el momento, le envío un cordial saludo.

ATENTAMENTE
SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCIÓN
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"
COORDINADOR NORMATIVO DEL ARCHIVO DE LA SEDESOP


C.P. ARMANDO SOSA GARCÍA



SECRETARÍA DE DESARROLLO
SOCIAL Y HUMANO
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA

*CARR

RECIBI
Jorge Villalobos
20/11/19

“2019, AÑO POR LA ERRADICACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER”

SECCIÓN: COMITÉ TÉCNICO DE ARCHIVOS
OFICIO: SEDESOH/CTA/070/2019
ASUNTO: DESIGNACIÓN DE RESPONSABLE

Tlaxiactac de Cabrera, Oaxaca a 02 de Septiembre de 2019

LIC. ELVIA TEJADA CRUZ
JEFA DE LA UNIDAD DE
VINCULACIÓN INTERINSTITUCIONAL
DE LA SEDESOH
PRESENTE

En alcance al oficio SEDESOH/CTA/035/2019 de fecha 26 de Septiembre del presente año, le solicito tenga a bien dar respuesta al mismo en un periodo máximo de dos días hábiles y designar a la persona que fungirá como Responsable del Archivo de Trámite del Area a su cargo, esto para continuar con los trabajos de integración del Sistema Institucional de Archivos de esta dependencia.

Sin otro particular por el momento, le envío un cordial saludo.

ATENTAMENTE
SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCIÓN
“EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ”
COORDINADOR NORMATIVO DEL ARCHIVO DE LA SEDESOH

C.P. ARMANDO SOSA GARCÍA



SECRETARÍA DE DESARROLLO
SOCIAL Y HUMANO
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA

*CARR

20/11/19
Armando López Jiménez
1:57 pm
Carretera Oaxaca-Istmo km. 11.5, Edificio 5,
Nivel 2, C.P. 68270, Tlaxiactac de Cabrera, Oax.
Tel. Conmutador: 01 (951)5015000
Ext. 12556

SECCIÓN: COMITÉ TÉCNICO DE ARCHIVOS
OFICIO No. SEDESOP/CTA/066/2019
ASUNTO: INTEGRACIÓN DEL SISTEMA INSTITUCIONAL DE ARCHIVOS

Tlalixtac de Cabrera, Oaxaca a 26 de Septiembre de 2019.

LIC. JORGE RAÚL RODRÍGUEZ ACEVEDO
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE DISTRIBUCIÓN DEL PROGRAMA DE DOTACIÓN DE UNIFORMES Y UTILES ESCOLARES DE LA SEDESOP
PRESENTE:

Con la entrada en vigor de la Ley General de Archivos el día quince de junio del presente año; se hace necesario que todos los sujetos obligados integren un Sistema Institucional de Archivos que reemplazará al actual Comité Técnico de Archivos. Como lo indica la ley mencionada en su Capítulo IV, Artículo 21, el Sistema Institucional de Archivos deberá integrarse por:

- a) Un Área coordinadora
- b) Áreas Operativas de :
 - a. Correspondencia.
 - b. Archivo de Trámite por Unidad Administrativa.
 - c. Archivo de Concentración.
 - d. Archivo Histórico.

En ese mismo artículo se indica que los responsables de Archivo de Trámite, serán nombrados por el titular de cada área o unidad administrativa, por lo cual, en el afán de integrar el nuevo ente de manera pulcra y siguiendo las instrucciones de la Ley, le solicito de manera respetuosa; remita por escrito a esta Coordinación el nombre de la persona que integrará este nuevo organismo como representante del Área a su digno cargo. No omito mencionar que en caso de que no sea posible nombrar a una persona responsable de forma exclusiva para su área, podrá coordinarse con su jefe inmediato para que se determine una persona responsable de dos o más áreas, lo cual deberá indicarse en el escrito de respuesta.

Es importante mencionar que la persona que tenga a bien nombrar, recibirá la capacitación necesaria para realizar las actividades que se le encomendaran.

Sin más por el momento y agradeciendo la atención dada al presente, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE
SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCIÓN.
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"
COORDINADOR NORMATIVO DEL COMITÉ TÉCNICO DE ARCHIVOS

C.P. ARMANDO SOSA GARCÍA



SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA

Carretera Oaxaca-Istmo km. 11.5, Edificio 5,
Nivel 2 CP 68270, Tlalixtac de Cabrera, Oax.
Tel. Conmutador 01 (951) 501-5000
Extensión. 12505, 12502, 12501

ASG/CARR

Recibí

J. RAÚL RODRÍGUEZ A.

SECCIÓN: COMITÉ TÉCNICO DE ARCHIVOS
OFICIO No. SEDESOPH/CTA/065/2019
ASUNTO: INTEGRACIÓN DEL SISTEMA INSTITUCIONAL DE ARCHIVOS

Tlalixtac de Cabrera, Oaxaca a 26 de Septiembre de 2019.

LIC. MARÍA DEL CORAL SELENA RAMÍREZ OLTRA
JEFA DEL DEPARTAMENTO DE OPERACIÓN DEL PROGRAMA DE DOTACIÓN DE UNIFORMES Y UTILES ESCOLARES DE LA SEDESOPH
PRESENTE:

Con la entrada en vigor de la Ley General de Archivos el día quince de junio del presente año; se hace necesario que todos los sujetos obligados integren un Sistema Institucional de Archivos que reemplazará al actual Comité Técnico de Archivos. Como lo indica la ley mencionada en su Capítulo IV, Artículo 21, el Sistema Institucional de Archivos deberá integrarse por:

- a) Un Área coordinadora
- b) Áreas Operativas de :
 - a. Correspondencia.
 - b. Archivo de Trámite por Unidad Administrativa.
 - c. Archivo de Concentración.
 - d. Archivo Histórico.

En ese mismo artículo se indica que los responsables de Archivo de Trámite, serán nombrados por el titular de cada área o unidad administrativa, por lo cual, en el afán de integrar el nuevo ente de manera pulcra y siguiendo las instrucciones de la Ley, le solicito de manera respetuosa; remita por escrito a esta Coordinación el nombre de la persona que integrará este nuevo organismo como representante del Área a su digno cargo. No omito mencionar que en caso de que no sea posible nombrar a una persona responsable de forma exclusiva para su área, podrá coordinarse con su jefe inmediato para que se determine una persona responsable de dos o más áreas, lo cual deberá indicarse en el escrito de respuesta.

Es importante mencionar que la persona que tenga a bien nombrar, recibirá la capacitación necesaria para realizar las actividades que se le encomendaran.

Sin más por el momento y agradeciendo la atención dada al presente, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE
SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN.
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA BASE DEL PROGRESO"
COORDINADOR NORMATIVO DEL COMITÉ TÉCNICO DE ARCHIVOS

C.P. ARMANDO SOSA GARCÍA



SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA
Carretera Oaxaca-Istmo km. 11.5, Edificio 5,
Nivel 2, C.P. 68270, Tlalixtac de Cabrera, Oax.
Tel Conmutador 01 (951) 501-5000
Extensión 12505, 12502, 12501

ASG/CARR